

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2021/2022

I.E.S. MANUEL ALCÁNTARA

Profesor: Sergio Ballesteros González

Índice de contenido

1 - PROFESORADO DEL DEPARTAMENTO O QUE IMPARTE LA ASIGNATURA.....	5
2 - COMPETENCIAS CLAVE DEL SISTEMA EDUCATIVO.....	5
2.1. - COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.....	5
2.2. - COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.....	6
2.3. - COMPETENCIA DIGITAL.....	7
2.4. - APRENDER A APRENDER.....	8
2.5. - COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS.....	9
2.6. - SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR.....	10
2.7. - CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES.....	11
3 - RELACIÓN DE LA MATERIA “MÚSICA” CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.	12
4 - OBJETIVOS DE ETAPA Y ÁREA.....	12
4.1. - OBJETIVOS PARA EL PRIMER CICLO ESO.....	12
4.1.1. - OBJETIVOS PARA PRIMERO ESO.....	13
4.1.2. - OBJETIVOS PARA SEGUNDO ESO.....	14
4.2. - OBJETIVOS PARA LA MEJORA DE LOS RENDIMIENTOS ESCOLARES.....	15
5 – CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. 1er CICLO.....	16
5.1. - CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. 1º ESO.....	16
5.1.1. - BLOQUE 1 . INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN.....	16
5.1.2. - BLOQUE 2. ESCUCHA.....	19
5.1.3. - BLOQUE 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES.....	21
5.1.4. - BLOQUE 4. MÚSICA Y TECNOLOGÍAS.....	23
5.2. – CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. 2º ESO.....	23
5.2.1. - BLOQUE 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN.....	24
5.2.2. - BLOQUE 2. ESCUCHA.....	26
5.2.3. - BLOQUE 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES.....	27
5.2.4. - BLOQUE 4. MÚSICA Y TECNOLOGÍAS.....	28
6- SECUENCIACIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS.....	29
7 EVALUACIÓN. ESTRATEGIAS, PROCEDIMIENTOS, ORGANIZACIÓN. AUTOEVALUACIÓN.....	30
7.1. - ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN.....	30
7.1.1. - OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA.....	30
7.1.2. - ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS.....	30
7.1.3. - INTERCAMBIOS ORALES CON LOS ALUMNOS.....	31
7.1.4. - PRUEBAS ESPECÍFICAS.....	31

7.1.5. - CUESTIONARIOS.....	31
7.1.6. - ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN TELEMÁTICAS.....	31
7.2. - PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	31
7.2.1. - PARA EVALUAR CONCEPTOS.....	31
7.2.2. - PARA EVALUAR PROCEDIMIENTOS.....	32
7.2.3. - PARA EVALUAR ACTITUDES.....	32
7.3. - ORGANIZACIÓN GLOBAL DE LA EVALUACIÓN. SISTEMA DE CALIFICACIÓN PARA TODOS LOS GRUPOS.....	32
7.4. - NIVELES MÍNIMOS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA PODER APROBAR EL CURSO.....	34
7.5. - AUTOEVALUACIÓN.....	35
7.5.1 - A) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.....	35
CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO.....	35
7.5.2 - B) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.....	37
CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PROFESORADO POR EL ALUMNADO.....	37
7.5.3 - C) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.....	38
CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE POR EL ALUMNADO.....	38
7.6. - EXÁMENES DE SEPTIEMBRE.....	40
7.7. - INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS SOBRE ESTRATEGIAS, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	40
8 – EVALUACIÓN INICIAL.....	40
8.1. – RESULTADOS Y COMENTARIO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.....	40
8.2. - MEDIDAS DE MEJORA SOBRE LOS RESULTADOS DEL CURSO ANTERIOR Y LA EVALUACIÓN INICIAL.....	41
9 - PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.....	41
9.1. – RECOMENDACIONES DE METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	41
9.2. - ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y CRITERIOS DIDÁCTICOS BÁSICOS. 42	
9.3. - COMENTARIO A LAS ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y LOS CRITERIOS DIDÁCTICOS BÁSICOS.....	43
10 -LIBROS DE TEXTO, OTROS MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS.....	44
10.1. - LIBROS DE TEXTO.....	44
10.2. - OTROS MATERIALES CURRICULARES.....	44
10.3. - OTROS RECURSOS.....	45
11 – EXPOSICIÓN ORAL EN EL AULA DE TRABAJOS PREPARADOS POR EL ALUMNADO.....	45
11.1. ORGANIZACIÓN EN LA PREPARACIÓN DEL TRABAJO.-.....	45
11.2 BAREMACIÓN DE LAS EXPOSICIONES DE TRABAJOS EN EL AULA.....	46
11.3. - AUTOEVALUACIÓN DE LAS EXPOSICIONES DE TRABAJOS.....	47
12 - PROGRAMA DE REFUERZO. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ATENCIÓN AL	

ALUMNADO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE.....	48
12.1.-ATENCIÓN AL ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES.....	48
12.1.1 - TRABAJOS DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNADO QUE TIENE PENDIENTE LA ASIGNATURA DE 1º Y ESTÁ CURSANDO 2º ESO.....	48
12.1.2. - TRABAJOS DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNADO QUE TIENE PENDIENTE LA ASIGNATURA DE 1º Y ESTÁ CURSANDO 3º O 4º.....	49
12.1.3. TRABAJOS DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNADO QUE TIENE PENDIENTE LA ASIGNATURA DE 2º Y ESTÁ CURSANDO 3º O 4º.....	50
12.2. OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA ALUMNADO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE.....	50
12.2.1. -alumnado con la asignatura de 1º eso pendiente.....	50
12.2.2. -alumnado con la asignatura de 2º eso pendiente.....	50
12.3 – CONTENIDOS PRIORITARIOS PARA ALUMNADO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE.....	51
12.3.1. -ALUMNADO CON LA ASIGNATURA DE 1º ESO PENDIENTE.....	51
12.3.2. -ALUMNADO CON LA ASIGNATURA DE 2º ESO PENDIENTE.....	51
12.4.- ESTRATEGIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNADO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE.....	51
13 - ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	51
14 - ACTIVIDADES DE REFUERZO EDUCATIVO Y PROFUNDIZACIÓN EN LA MATERIA PARA TODO EL ALUMNADO EN GENERAL.....	52
15 - MEDIDAS EDUCATIVAS DE APOYO Y REFUERZO PEDAGÓGICO PARA ALUMNOS QUE PRESENTEN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE.-.....	53
15.1. -OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR CON EL PROGRAMA DE REFUERZO.....	53
15.2. - CONTENIDOS PRIORITARIOS EN EL PROGRAMA DE REFUERZO.....	54
15.3. - ESTRATEGIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNADO CON REFUERZO EDUCATIVO.....	54
15.4. -MEDIDAS EDUCATIVAS DE APOYO Y REFUERZO:.....	54
16 – FICHA DE REFUERZO EDUCATIVO.....	55
17 - ORGANIZACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES A LO LARGO DE LA ETAPA.....	57
17.1. - CULTURA ANDALUZA.....	58
17.2. - EDUCACIÓN CÍVICA Y MORAL.....	58
17.3. - NO DISCRIMINACIÓN POR RAZONES DE SEXO, RAZA, RELIGIÓN,	58
17.4. - SOCIEDAD DE CONSUMO.....	59
17.5. - EDUCACIÓN PARA LA SALUD.....	59
17.6. - EDUCACIÓN AMBIENTAL.....	59
17.7. - EDUCACIÓN PARA EUROPA.....	59
18 - ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	60
19 - PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TIC.....	60

20 – ACTIVIDADES CON GRUPOS INTERACTIVOS, APRENDIZAJE COOPERATIVO Y TERTULIAS DIALÓGICAS.....	61
21 – ANEXO A LA PROGRAMACIÓN. MODIFICACIONES EN CASO DE TENER LUGAR UN CONFINAMIENTO PROLONGADO.....	61
21-1. OBJETIVOS.....	61
21.1.1. - 1º ESO y alumnado con la asignatura de 1º eso pendiente.....	61
21.1.2. - 2º eso y alumnado con la asignatura de 2º eso pendiente.....	61
21.2 – CONTENIDOS.....	62
21.2.1. - 1º ESO Y ALUMNADO CON LA ASIGNATURA DE 1º ESO PENDIENTE	62
21.2.2. - 2º ESO Y ALUMNADO CON LA ASIGNATURA DE 2º ESO PENDIENTE	62
21.3. EVALUACIÓN. ESTRATEGIAS, PROCEDIMIENTOS. SISTEMA DE CALIFICACIÓN.....	62
21.3. - METODOLOGÍA.....	62

1 - PROFESORADO DEL DEPARTAMENTO O QUE IMPARTE LA ASIGNATURA

- Sergio Ballesteros González.
Grupos a los que imparte Música: 1ºB, 1ºE, 2ºA, 2ºB, 2ºC, 2ºD, 2º E.
- Isabel Gallego Miró.
Grupos a los que imparte Música: 1º A, 1º C, 1º D.

2 - COMPETENCIAS CLAVE DEL SISTEMA EDUCATIVO

- CL Comunicación lingüística
- CM Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD Competencia digital
- CA Aprender a aprender
- CS Competencias sociales y cívicas
- CI Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CC Conciencia y expresiones culturales

2.1. - COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en un gran número de modalidades, formatos y soportes. Representa una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural, que implica un

factor de enriquecimiento para la propia competencia y que adquiere una particular relevancia en el caso de las lenguas extranjeras. Por lo tanto, un enfoque intercultural en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas supone una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

- El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica, entendida esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.

- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la producción y recepción adecuadas de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción), y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).

- El componente sociocultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.

- El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivo que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

- El componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de la personalidad.

2.2. - COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

a) La **competencia matemática** implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

Para el adecuado desarrollo de la competencia matemática resulta necesario abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, interrelacionadas de formas diversas:

- La cantidad: esta noción incorpora la cuantificación de los atributos de los objetos, las relaciones, las situaciones y las entidades del mundo, interpretando distintas representaciones de todas ellas y juzgando interpretaciones y argumentos. Participar en la cuantificación del mundo supone comprender las mediciones, los cálculos, las magnitudes, las unidades, los indicadores, el tamaño relativo y las tendencias y patrones numéricos.

- El espacio y la forma: incluyen una amplia gama de fenómenos que se encuentran en nuestro mundo visual y físico: patrones, propiedades de los objetos, posiciones, direcciones y representaciones de ellos; descodificación y codificación de información visual, así como navegación e interacción dinámica con formas reales, o con representaciones.

- El cambio y las relaciones: el mundo despliega multitud de relaciones temporales y permanentes entre los objetos y las circunstancias, donde los cambios se producen dentro de sistemas de objetos interrelacionados. Tener más conocimientos sobre el cambio y las

relaciones supone comprender los tipos fundamentales de cambio y cuándo tienen lugar, a fin de utilizar modelos matemáticos adecuados para describirlo y predecirlo.

- La incertidumbre y los datos: son un fenómeno central del análisis matemático presente en distintos momentos del proceso de resolución de problemas, en el que resultan claves la presentación e interpretación de datos.

b) Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, la contrastación de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social.

Las competencias en ciencia y tecnología capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos para desarrollar juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de capacitar, básicamente, para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana –personal y social– de forma análoga a cómo se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

Los ámbitos que deben abordarse para la adquisición de las competencias en ciencias y tecnología son:

- Sistemas físicos: asociados al comportamiento de las sustancias en el ámbito fisicoquímico.
- Sistemas biológicos: propios de los seres vivos dotados de una complejidad orgánica que es preciso conocer para preservarlos y evitar su deterioro.
- Sistemas de la Tierra y del espacio: desde la perspectiva geológica y cosmogónica.
- Sistemas tecnológicos: derivados, básicamente, de la aplicación de los saberes científicos a los usos cotidianos de instrumentos, máquinas y herramientas, y al desarrollo de nuevas tecnologías asociadas a las revoluciones industriales, que han ido mejorando el desarrollo de los pueblos.

Al complementar los sistemas de referencia enumerados y promover acciones transversales a todos ellos, la adquisición de las competencias en ciencia y tecnología requiere, de manera esencial, la formación y práctica en los siguientes dominios:

- Investigación científica: como recurso y procedimiento para conseguir los conocimientos científicos y tecnológicos logrados a lo largo de la historia.

Comunicación de la ciencia: para transmitir adecuadamente los conocimientos, hallazgos y procesos.

2.3. - COMPETENCIA DIGITAL

La **competencia digital** es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de

conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- La información: esto conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que responden mejor a las propias necesidades de información.

- Saber analizar e interpretar la información que se obtiene, cotejar y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto en línea como fuera de línea.

- Saber transformar la información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento.

- La comunicación: supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento, así como sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tienen, es decir, conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para la creación de contenidos que produzcan un beneficio común. Ello supone el conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.

- La creación de contenidos: implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes), así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear. Supone también la contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.

- La seguridad: implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos en línea y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.

- La resolución de problemas: esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potenciales y limitaciones en relación con la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.

2.4. - APRENDER A APRENDER

La **competencia de aprender a aprender** es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar y organizar el aprendizaje, y persistir en él. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender. Esta motivación depende de que se genere la curiosidad y la necesidad de aprender, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje propuestas y, con ello, que se produzca en él una percepción de autoeficacia. Todo lo anterior contribuye a motivarle para abordar futuras tareas de aprendizaje.

En segundo lugar, en cuanto a la organización y gestión del aprendizaje, la competencia de aprender a aprender requiere conocer y controlar los propios procesos de

aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

Para el adecuado desarrollo del sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, resulta necesario abordar:

- El conocimiento que tiene acerca de lo que sabe y desconoce, de lo que es capaz de aprender, de lo que le interesa, etc.
- El conocimiento de la disciplina en la que se localiza la tarea de aprendizaje y el conocimiento del contenido concreto y de las demandas de la propia tarea.
- El conocimiento sobre las distintas estrategias posibles para afrontar la tarea.
- Estrategias de planificación en las que se refleja la meta de aprendizaje que se persigue, así como el plan de acción que se tiene previsto aplicar para alcanzarla.
- Estrategias de supervisión desde las que el estudiante va examinando la adecuación de las acciones que está desarrollando y la aproximación a la meta.
- Estrategias de evaluación desde las que se analiza tanto el resultado como el proceso que se ha llevado a cabo.

La motivación y la confianza son cruciales para la adquisición de esta competencia. Ambas se potencian desde el planteamiento de metas realistas a corto, medio y largo plazo.

Al alcanzarse las metas aumenta la percepción de autoeficacia y la confianza, y con ello se elevan los objetivos de aprendizaje de forma progresiva. Las personas deben ser capaces de apoyarse en experiencias vitales y de aprendizaje previas a fin de utilizar y aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en otros contextos, como los de la vida privada y profesional, la educación y la formación.

2.5. - COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad –entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja–, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además, incluyen acciones más cercanas e inmediatas para con el individuo como parte de una implicación cívica y social.

a) La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en que las personas pueden procurarse un estado de salud física y mental óptimo, tanto para ellas mismas como para sus familias y para su entorno social próximo, y saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.

b) La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional. Esto incluye el conocimiento de los acontecimientos contemporáneos, así como de los acontecimientos más destacados y de las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial; engloba, también, la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de minorías culturales y sociedades híbridas en el mundo globalizado.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias, es necesario comprender y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades, la realidad social del mundo en el que se vive, sus conflictos y las motivaciones de estos, los elementos que son comunes y los que son diferentes, así como los espacios y territorios en que se desarrolla la vida de los grupos humanos, y sus logros y problemas, para comprometerse personal y colectivamente en su mejora, y así se participa de forma activa, eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

Asimismo, estas competencias incorporan formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en una sociedad cada vez más plural, dinámica, cambiante y compleja para relacionarse con los demás; cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos y proponer activamente perspectivas de afrontamiento, así como tomar perspectiva, desarrollar la percepción del individuo en relación a su capacidad para influir en lo social y elaborar argumentaciones basadas en evidencias.

Adquirir estas competencias supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros; es decir, aunar lo individual y lo social, lo privado y lo público en pos de soluciones constructivas de los conflictos y problemas de la sociedad democrática.

2.6. - SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

La **competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación en la que hay que intervenir o que se debe resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, a fin de alcanzar el objetivo previsto.

Esta competencia está presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de sus actividades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades. Constituye, igualmente, el cimiento de otras capacidades y conocimientos más específicos, e incluye la conciencia de los valores éticos relacionados.

La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, y de este modo se contribuye a la cultura del emprendimiento. En este sentido, su formación debe incluir conocimientos y destrezas relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera o el conocimiento de la organización y los procesos empresariales, así como el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre. Estas habilidades resultan muy importantes para favorecer el nacimiento de emprendedores sociales, como los denominados *intraemprendedores* (emprendedores que trabajan dentro de empresas u organizaciones que no son suyas), así como de futuros empresarios.

Para el adecuado desarrollo de la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor resulta necesario abordar:

- La capacidad creadora y de innovación: creatividad e imaginación; autoconocimiento y autoestima; autonomía e independencia; interés y esfuerzo; espíritu emprendedor; iniciativa e innovación.

- La capacidad proactiva para gestionar proyectos: capacidad de análisis; planificación, organización, gestión y toma de decisiones; resolución de problemas; habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo; sentido de la responsabilidad; evaluación y auto-evaluación.

La capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre: comprensión y asunción de riesgos; capacidad para gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre.

- Las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo: capacidad de liderazgo y delegación; capacidad para trabajar individualmente y en equipo; capacidad de representación y negociación.

- Sentido crítico y de la responsabilidad: sentido y pensamiento crítico; sentido de la responsabilidad.

2.7. - CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Para el adecuado desarrollo de la competencia para la conciencia y expresión cultural resulta necesario abordar:

- El conocimiento, estudio y comprensión tanto de los distintos estilos y géneros artísticos como de las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico en distintos periodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean, así como las características de las obras de arte producidas, todo ello mediante el contacto con las obras de arte. Está relacionada, igualmente, con la creación de la identidad cultural como ciudadano de un país o miembro de un grupo.

- El aprendizaje de las técnicas y recursos de los diferentes lenguajes artísticos y formas de expresión cultural, así como de la integración de distintos lenguajes.

- El desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias, partiendo de la identificación del potencial artístico personal (aptitud/talento). Se refiere también a la capacidad de percibir, comprender y enriquecerse con las producciones del mundo del arte y de la cultura.

- La potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos. Es decir, la capacidad de imaginar y realizar producciones que supongan recreación, innovación y transformación. Implica el fomento de habilidades que permitan reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos y exige desarrollar el autoconocimiento y la autoestima, así como la capacidad de resolución de problemas y asunción de riesgos.

- El interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales que se producen en la sociedad, con un espíritu abierto, positivo y solidario.
- La promoción de la participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad en que se vive, a lo largo de toda la vida. Esto lleva implícitos comportamientos que favorecen la convivencia social.
- El desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos necesarios para la creación de cualquier producción artística de calidad, así como habilidades de cooperación que permitan la realización de trabajos colectivos.

3 - RELACIÓN DE LA MATERIA “MÚSICA” CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

La contribución de la materia de música al desarrollo de las distintas competencias clave la podemos encontrar de la siguiente forma:

Competencia comunicación lingüística (CL): con la concepción de la música como lenguaje universal, siendo un medio de comunicación con códigos propios, estructuras y normas particulares, ampliando la capacidad de búsqueda, recogida, selección, procesamiento y presentación de información sobre la música en fuentes orales y escritas.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CM): la tiene un importante componente matemático, siendo el sonido un fenómeno físico-acústico. En la música se establecen relaciones proporcionales entre figuras rítmicas, compases, escalas, intervalos o acordes que implicarán la realización de operaciones aritméticas desde una perspectiva fundamentalmente práctica.

Competencia digital (CD): la diversidad de formatos en que la música es transmitida requiere un desarrollo especial de destrezas encaminadas al manejo de la información relacionada con ésta.

Competencia para aprender a aprender (CA): propiciando un trabajo y aprendizaje autónomo, fomentando la disciplina, el autoregulación y la perseverancia.

Competencia social y cívica (CS): a través del establecimiento de unas relaciones sociales que implican la adecuación a unos códigos de conducta relativos al contexto musical en el que se desarrollan las actividades, expresando de forma adecuada juicios personales y valorando las de otras personas.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CI): la música como forma de expresión creativa que fomenta la imaginación, la innovación y la capacidad de reacción e improvisación ante lo imprevisto, por ejemplo a través de la gestión de la búsqueda y preparación de un escenario, información y difusión del evento.

Competencia de conciencia y expresiones culturales (CC): relacionando la música con el resto de expresiones artísticas (plástica, literatura, cine, danza y baile, etc.), fomentando la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales.

4 - OBJETIVOS DE ETAPA Y ÁREA

4.1. - OBJETIVOS PARA EL PRIMER CICLO ESO.

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.

2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores andaluces desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de la importancia de estos dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el conocimiento y disfrute de la música.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.
8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en nuestra comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de nuestra comunidad andaluza.
10. Conocer y ahondar en el flamenco: raíces, identificar los principales “palos”, baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.
11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, conociendo las características de nuestro andaluz como dialecto o variedad lingüística y su gran importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autonómica.
12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida el hábito de contacto con el arte en general.
14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

4.1.1. - OBJETIVOS PARA PRIMERO ESO

1. Implicarse activamente en la lectura de grafías musicales y ejercicios de entonación, canto y ritmo, de forma individual y en grupo.
2. Enumerar los diferentes tipos y familias de instrumentos determinando algunas peculiaridades de su técnica y posibilidades expresivas.
3. Interpretar el lenguaje musical a partir del análisis de sus elementos básicos.

4. Analizar algunas obras musicales tradicionales, folclóricas y populares, reconociendo sus particularidades y su significación cultural y artística.
5. Desarrollar hábitos de utilización de diversas fuentes de información musical (partitura, textos verbales, audiovisuales e informáticos) como medio de acceso al lenguaje de la música.
6. Utilizar la voz, el cuerpo y los instrumentos para la transmisión de ideas y emociones a través de la interpretación musical.
7. Realizar interpretaciones con instrumentos escolares, tecnológicos y domésticos de forma individual y grupal, con actitud de respeto hacia el instrumento y hacia el grupo.
8. Expresar de forma personal, oralmente y por escrito, las características y valoraciones críticas sobre obras musicales conocidas.
9. Relacionar los conocimientos teóricos con la práctica musical, tanto si esta se realiza individualmente como en grupo.
10. Ampliar el conocimiento y valoración de algunas manifestaciones musicales de diferentes épocas, de forma especial del patrimonio andaluz, reconociendo su valor sociocultural y artístico.
11. Describir los orígenes, próximos y remotos de la música culta y popular, y las líneas principales de evolución.
12. Participar en audiciones de obras musicales conocidas en las que se refleje la existencia de instrumentos tradicionales y tecnológicos, identificando los más significativos y su aportación a la creación musical, respetando el silencio como parte integrante de la obra.
13. Valorar el papel de la música en la sociedad actual y su relación con los medios de comunicación, las nuevas tecnologías y lenguajes (corporal, cinematográfico, radiofónico y publicitario).
14. Reconocer auditivamente, valiéndose de las modernas tecnologías, las principales obras de la música culta occidental y española, así como a aquellas obras tradicionales y populares del entorno musical asturiano.
15. Desarrollar el espíritu crítico ante la utilización de la música en los principales medios.
16. Disfrutar de la danza como medio de expresión y comunicación individual y colectiva estableciendo relaciones entre sus elementos (pasos, figuras, etc.) y algunos elementos de la música (ritmo, melodía, etc.). Utilizar algunas de las nuevas tecnologías como medio de disfrute, interpretación y creación musical.
17. Identificar las manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical occidental, español, y en especial las relacionadas con Andalucía.

4.1.2. - OBJETIVOS PARA SEGUNDO ESO

- 1- Implicarse activamente en la lectura de grafías musicales y ejercicios de entonación, canto y ritmo, de forma individual y en grupo.
- 2- Enumerar los diferentes tipos y familias de instrumentos determinando algunas peculiaridades de su técnica y posibilidades expresivas.
- 3- Interpretar el lenguaje musical a partir del análisis de sus elementos básicos.
- 4- Analizar algunas obras musicales, en especial algunas representativas del patrimonio andaluz, tradicionales, folclóricas y populares, reconociendo sus particularidades y su significación cultural y artística.
- 5- Desarrollar hábitos de utilización de diversas fuentes de información musical (partitura, textos verbales, audiovisuales e informáticos) como medio de acceso al lenguaje de la música.
- 6- Utilizar la voz, el cuerpo y los instrumentos para la transmisión de ideas y emociones a través de la interpretación musical.

- 7- Realizar interpretaciones con instrumentos escolares, tecnológicos y domésticos de forma individual y grupal, con actitud de respeto hacia el instrumento y hacia el grupo.
- 8- Expresar de forma personal, oralmente y por escrito, las características y valoraciones críticas sobre obras musicales conocidas.
- 9- Relacionar los conocimientos teóricos con la práctica musical, tanto si esta se realiza individualmente como en grupo.
- 10- Valorar la importancia del silencio como condición previa para la existencia de la música, para la práctica de la actividad musical y para el cuidado de la salud.
- 11- Ampliar el conocimiento y valoración de algunas manifestaciones musicales de diferentes épocas reconociendo su valor sociocultural y artístico.
- 12- Participar en audiciones de obras musicales conocidas en las que se refleje la existencia de instrumentos tradicionales y tecnológicos, identificando los más significativos y su aportación a la creación musical, respetando el silencio como parte integrante de la obra.
- 13- Desarrollar el espíritu crítico ante la utilización de la música en los principales medios.
- 14- Disfrutar de la danza como medio de expresión y comunicación individual y colectiva estableciendo relaciones entre sus elementos (pasos, figuras, etc.) y algunos elementos de la música (ritmo, melodía, etc.).
- 15- Describir los orígenes, próximos y remotos de la música culta y popular, y las líneas principales de evolución.
- 16- Disfrutar de la danza como medio de expresión y comunicación individual y colectiva estableciendo relaciones entre sus elementos (pasos, figuras, etc.) y algunos elementos de la música (ritmo, melodía, etc.).
- 17- Utilizar algunas de las nuevas tecnologías como medio de disfrute, interpretación y creación musical.
- 18- Identificar las manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical occidental, y en especial de las relacionadas con Andalucía.

4.2. - OBJETIVOS PARA LA MEJORA DE LOS RENDIMIENTOS ESCOLARES

Tomando como punto de partida el análisis y valoración de aprendizajes del curso anterior, se hará especial hincapié en la consecución de los siguientes objetivos:

1. Priorizar el aprendizaje del nombre de las notas en clave de sol, así como de las figuras y silencios musicales para favorecer y agilizar la práctica musical (lectura de sonidos, lectura rítmica, dictados musicales melódicos y rítmicos, interpretación con la flauta dulce, etc.).
2. Mejorar el nivel de lectura comprensiva del alumnado. Para ello, y dentro de lo posible, se aumentarán los tiempos de lectura en el aula.
3. Intentar mejorar el interés y valoración del alumnado por la asignatura.
4. Crear un mejor clima de trabajo en el aula, para aprovechar el tiempo de estudio.
5. Potenciar el trabajo del alumnado, premiando la participación, las actitudes correctas y la mejora del aprendizaje.
6. Aumentar la atención del alumnado en los trabajos que se realizan en el aula. Para ello utilizar un abanico amplio de actividades en la hora de clase, ya que el alumnado no suele mantener la atención durante mucho tiempo sobre las mismas tareas. (Aunque esto se hace habitualmente en la asignatura de Música ya que se estudian conceptos del libro,

se hacen actividades escritas y de ordenador, se hacen ejercicios rítmicos y con la flauta, audiciones, etc.)

7. Favorecer en el alumnado el autoaprendizaje, buscando mecanismos para que cada vez sean más independientes en la resolución de tareas. (Se observa todavía en las edades de inicio de la Secundaria, poco desarrollada la habilidad del trabajo autónomo).

8. Atender a los diferentes ritmos de aprendizaje, ya que el desarrollo intelectual de cada persona no sigue la misma pauta temporal.

9. Fomentar el debate dentro del trabajo en el aula como un medio para el desarrollo educativo del alumnado.

10. Conseguir un mayor equilibrio personal y un mayor desarrollo emocional e intelectual mediante el aprendizaje cooperativo, el trabajo en grupos interactivos y la realización de tertulias dialógicas.

5 – CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. 1er CICLO

5.1. - CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. 1º ESO.

5.1.1. - BLOQUE 1 . INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

Contenidos
1. El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción. Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades.
2. El diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc.
3. Funcionamiento físico.
4. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.
5. Pulso, acento y ritmo. El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares. Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria.
6. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.
7. Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.
8. Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones.
9. Percusión corporal.
10. Indicaciones de intensidad y tempo.
11. Acentuación. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.

12. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.

13. Concepto de Escala. Intervalos. Compases flamencos de amalgama o compuestos. Tonos y semitonos. Escalas mayores y menores. Armadura. Principales acordes. Sistema Modal. Las Escalas modales en el flamenco según los distintos palos y estilos.

14. Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes.

15. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.

16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Criterios de Evaluación

1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. **CC, CL,CM**

2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). **CL, CM, CC**

3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. **CC, CL, CM, CC**

4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. **CA, CL, CD, CI**

5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical. **CL, CM, CD, CC**

6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. **CI, CS, CC**

7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras. **CI, CM, CA, CS**

8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. **CI, CC**

9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. **CD, CA, CC**

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado. **CC, CL,CM**

1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. **CC, CL,CM**

1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias. CC, CL, CM
2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). CL, CM, CC
3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. CC, CL, CM, CC
3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías. CC, CL, CM, CC
4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura. CA, CL, CD, CI
5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales. CL, CM, CD, CC
6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. CI, CS, CC
6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz. CI, CS, CC
6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación. CI, CS, CC
6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. CI, CS, CC
6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público. CI, CS, CC
7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas. CI, CM, CA, CS
7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros. CI, CM, CA, CS
8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. CI, CC
8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. CI, CC
8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros. CI, CC
8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. CI, CC
8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y

respetuosa. **CI, CC**

9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos. **CD, CA, CC**

9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos. **CD, CA, CC**

5.1.2. - BLOQUE 2. ESCUCHA.

Contenidos

1. Los instrumentos de la orquesta. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura. Audición de los instrumentos de una banda. Familias de instrumentos de viento y percusión.
2. Tipos de voces. Tesitura, color, timbre. Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador.
3. Relación entre texto y música. Ópera y el Lied.
4. La canción popular en Andalucía.
5. Poesía y Música. La canción de autor.
6. La voz en el flamenco. Principales cantaores/as a lo largo de la historia.
7. Audición de agrupaciones vocales.
8. El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. Ruido y silencio. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía. Ejemplos sonoros.
9. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.
10. Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad. Identificación del pulso y los acentos en una pieza.
11. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.
12. Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música. El Sinfonismo y la música de cámara. Principales orquestas en España y Andalucía.
13. Las grandes grabaciones de los directores y directoras de este siglo. Principales intérpretes y directores andaluces.
14. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical.
15. Los compositores de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.
16. Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodia, bordón, homofonía, contrapunto y

<p>melodía acompañada.</p> <p>17. Acordes de tónica, subdominante y dominante. Funciones armónicas en la audición. Cambio de tonalidad. Modulaciones.</p>
Criterios de Evaluación
1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. CL, CC
2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. CL, CD, CA, CC
3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. CL, CS, CC
4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. CD, CS, CC
5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. CL, CM, CD, CC
6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. CL, CA, CS, CC
Estándares de aprendizaje evaluables
1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces. CL, CC
1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales. CL, CC
1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música. CL, CC
2.1. Lee partituras como apoyo a la audición. CL, CD, CA, CC
3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición. CL, CS, CC
4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas. CD, CS, CC
4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas. CD, CS, CC
5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. CL, CM, CD, CC
5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical. CL, CM, CD, CC
5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad. CL, CM, CD, CC
6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia

humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música. **CL, CA, CS, CC**

6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica. **CL, CA, CS, CC**

5.1.3. - BLOQUE 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES.

Contenidos
<ol style="list-style-type: none">1. Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas.2. Los grandes períodos de la música clásica.3. Música y texto de las canciones y otras formas vocales.4. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.5. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.6. La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia.7. Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.8. La guitarra clásica española a través de la historia.9. Grandes guitarristas españoles y andaluces.10. La guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca.11. La mujer en la historia de la música.12. Empleo de lenguas extranjeras a través del canto.13. La ópera. Grandes cantantes de la historia.14. Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.15. La música popular. Estilos de la música urbana. Obras representativas de panorama musical actual.16. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.
Criterios de Evaluación
<ol style="list-style-type: none">1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. CL, CA, CS, CI
<ol style="list-style-type: none">2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. CL, CA, CS, CC

3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad. CM, CA, CC
4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. CS, CC
5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. CL, CA, CS, CC
6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o “hablar de música”. CL, CS, CI, CC
7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. CD, CA, CS, CI, CC
Estándares de aprendizaje evaluables
1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas. CL, CA, CS, CI
1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza. CL, CA, CS, CI
1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad. CL, CA, CS, CI
2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. CL, CA, CS, CC
2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. CL, CA, CS, CC
3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes. CM, CA, CC
4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales. CS, CC
4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad. CS, CC
5.1. Valora la importancia del patrimonio español. CL, CA, CS, CC
5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. CL, CA, CS, CC
5.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles. CL, CA, CS, CC
6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. CL, CS, CI, CC
6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad. CL, CS, CI, CC
7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones. CD, CA, CS, CI, CC

7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias. **CD, CA, CS, CI, CC**

5.1.4. - BLOQUE 4. MÚSICA Y TECNOLOGÍAS.

Contenidos
<ol style="list-style-type: none">1. Comparación de los principales formatos de audio: MP3, MID, WAV.2. Grabación de las interpretaciones realizadas.3. Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas.4. Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música.5. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical. Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4. <ul style="list-style-type: none">• Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).• Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.
Criterios de Evaluación
<ol style="list-style-type: none">1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. CD, CA, CI
<ol style="list-style-type: none">2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. CD, CA, CS, CI, CC
Estándares de aprendizaje evaluables
<ol style="list-style-type: none">1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar CD, CA, CI
<ol style="list-style-type: none">1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías. CD, CA, CI
<ol style="list-style-type: none">2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical. CD, CA, CS, CI, CC

5.2. – CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. 2º ESO.

5.2.1. - BLOQUE 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN.

Contenidos	
<p>1. El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción. Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades.</p> <p>2. El diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc. Funcionamiento físico. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.</p> <p>3. Pulso, acento y ritmo. El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares. Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria.</p> <p>4. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.</p> <p>5. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.</p> <p>6. Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.</p> <p>7. Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones.</p> <p>8. Percusión corporal.</p> <p>9. Indicaciones de intensidad y tempo.</p> <p>10. Acentuación.</p> <p>11. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.</p> <p>12. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.</p> <p>13. Concepto de escala. Intervalos. Compases flamencos de amalgama o compuestos. Tonos y semitonos. Escalas mayores y menores. Armadura. Principales acordes.</p> <p>14. Sistema modal. Las escalas modales en el flamenco según los distintos palos y estilos.</p> <p>15. Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes.</p> <p>16. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.</p> <p>17. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación</p>	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. CC, CL, CM</p>	<p>1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.</p> <p>1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> <p>1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.</p>
<p>2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). CL, CM, CC</p>	<p>2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p>

<p>3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. CC, CL, CM, CC</p>	<p>3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. 3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.</p>
<p>4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. CA, CL, CD, CI</p>	<p>4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.</p>
<p>5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical. CL, CM, CD, CC</p>	<p>5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.</p>
<p>6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. CI, CS, CC</p>	<p>6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. 6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz. 6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación. 6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. 6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.</p>
<p>7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros. CI, CM, CA, CS</p>	<p>7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas. 7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.</p>
<p>8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. CI, CC</p>	<p>8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. 8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. 8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros. 8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación – silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto– mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. 8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.</p>
<p>9. Explorar las posibilidades de</p>	<p>9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos</p>

distintas fuentes y objetos sonoros. CD, CA, CC	rodean y reflexiona sobre ellos. 9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.
---	---

5.2.2. - BLOQUE 2. ESCUCHA.

Contenidos	
<p>1. Los instrumentos de la orquesta. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura. Audición de los instrumentos de una banda. Familias de instrumentos de viento y percusión.</p> <p>2. Tipos de voces. Tesitura, color, timbre. Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador.</p> <p>3. Relación entre texto y música. Ópera y lied.</p> <p>4. La canción popular en Andalucía.</p> <p>5. Poesía y música. La canción de autor.</p> <p>6. La voz en el flamenco. Principales cantaores/as a lo largo de la historia.</p> <p>7. Audición de agrupaciones vocales.</p> <p>8. El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. Ruido y silencio. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía.</p> <p>9. Ejemplos Sonoros. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.</p> <p>10. Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad.</p> <p>11. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.</p> <p>12. Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.</p> <p>13. El sinfonismo y la música de cámara. Principales orquestas en España y Andalucía.</p> <p>14. Las grandes grabaciones de los directores de este siglo. Principales intérpretes y directores andaluces.</p> <p>15. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical.</p> <p>16. Los compositores de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.</p> <p>17. Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodia, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.</p> <p>18. Acordes de tónica, subdominante y dominante. Funciones armónicas en la audición. Cambio de tonalidad. Modulaciones</p>	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. CL, CC	<p>1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.</p> <p>1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folclore y de otras agrupaciones musicales.</p> <p>1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.</p>
2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. CL, CA, CC,	2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.

CD	
3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. CL, CS, CC	3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.
4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. CD, CS, CC	4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas. 4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.
5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. CL, CM, CD, CC	5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. 5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical. 5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. CL, CA, CS, CC	6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música. 6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.

5.2.3. - BLOQUE 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES

Contenidos	
1. Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. 2. Los grandes períodos de la música clásica. 3. Música y texto de las canciones y otras formas vocales. 4. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico. 5. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. 6. La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia. 7. Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas. 8. La guitarra clásica española a través de la historia. Grandes guitarristas españoles y andaluces. La guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca. 9. La mujer en la historia de la música. 10. Empleo de lenguas extranjeras a través del canto. 11. La ópera. Grandes cantantes de la historia. 12. Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine. 13. La música popular. Estilos de la música urbana. Obras representativas de panorama musical actual. 14. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Realizar ejercicios que reflejen	1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con

la relación de la música con otras disciplinas. CL, CA, CS, CI	periodos de la historia de la música y con otras disciplinas. 1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza. 1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.
2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. CL, CA, CS, CC	2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. 2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical. CM, CA, CC	3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.
4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. CS, CC	4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales. 4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.
5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. CL, CA, CS, CC	5.1. Valora la importancia del patrimonio español. 5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. 5.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.
6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». CL, CS, CI, CC	6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. 6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando sus elementos creativos e innovadores. CD, CA, CS, CI, CC	7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones. 7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

5.2.4. - BLOQUE 4. MÚSICA Y TECNOLOGÍAS

Contenidos
1. Comparación de los principales formatos de audio: MP3, MID, WAV. Grabación de las interpretaciones realizadas. 2. Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas. 3. Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música. 4. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical. 5. Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4. 6. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada

provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).	
7. Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. CD, CA, CI	1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. 1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.
2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. CD, CA, CS, CI, CC	2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

6- SECUENCIACIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS.

6.1 - 1º ESO.

1er trimestre:

- Proyecto trimestral 1. Mapa sonoro.
- Unidades didácticas del libro de texto números 1, 2.

2º trimestre:

- Proyecto trimestral 2. Sentimentalario.
- Unidades didácticas 3, 4, 5 y 6.

3er trimestre:

- Proyecto trimestral 3. Animalario.
- Unidades didácticas 7, 8 y 9.

6.2 - 2º ESO.

1er trimestre:

- Proyecto trimestral 1. Los sonidos de tu vida.
- Unidades didácticas del libro de texto números 1 y 2.

2º trimestre:

- Proyecto trimestral 2. Los cantantes extintos.
- Unidades didácticas 3, 4 y 5.

3er trimestre:

- Proyecto 3. Orquestando.
- Unidades didácticas 6, 7 y 8.

7 EVALUACIÓN. ESTRATEGIAS, PROCEDIMIENTOS, ORGANIZACIÓN. AUTOEVALUACIÓN.

7.1. - ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación en Secundaria, será continua e integradora, adecuándose a las características propias de la comunidad escolar. Se evaluará de forma sistemática, en el desarrollo de todo tipo de actividades y no sólo en momentos puntuales y aislados.

Se partirá de una evaluación inicial, con posterioridad se evaluará el proceso formativo del alumno, y por último y en los tramos señalados para ello, habrá una evaluación final o sumativa.

La primera fase de diagnóstico servirá para identificar la situación inicial de los alumnos en relación con las capacidades que se pretenden desarrollar.

En la segunda fase de carácter formativo se evaluará el desarrollo alcanzado por el alumno. Servirá para detectar los progresos y las dificultades en el momento en que se producen y para corregir y reorientar la actuación docente desde las necesidades de los alumnos.

La tercera fase de evaluación sumativa se realizará al final del proceso educativo y tiene una función clasificatoria, emitiendo calificaciones en las que se recoge la situación del alumno con respecto a los criterios que se especifican.

Se atenderá globalmente a todos los ámbitos de la persona, y no sólo a los aspectos puramente cognitivos.

Se evaluarán los tres tipos de contenidos: conceptos, procedimientos y actitudes.

Principalmente se atenderá al mayor o menor grado de consecución de los objetivos programados.

Se ofrecerá información en todo momento a los alumnos, que les permita entender y valorar el proceso seguido, respetando la intimidad de la persona, en cuanto a la utilización que pueda hacerse de cualquier información que le afecte.

No hay que olvidar que la evaluación afecta a todo el proceso de enseñanza – aprendizaje. Incluye tanto la actuación de los alumnos, como al profesorado, a la programación y al propio sistema educativo.

La cooperación y responsabilidad de los alumnos les debe permitir participar en el proceso de evaluación, a través de la autoevaluación y la evaluación conjunta.

Se podrán utilizar las siguientes estrategias, siendo escogidas según la actividad y los objetivos que se pretendan alcanzar:

7.1.1. - OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA

Listas de control y asistencia.

Registro anecdótico.

Diario de clase.

Escalas de observación de comportamientos en el aula (silencio, atención, participación,...)

7.1.2. - ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS

Resúmenes.

Trabajos de aplicación y síntesis.

Cuaderno de clase.
Resolución de ejercicios y problemas.
Exposiciones orales.
Interpretaciones musicales.
Producciones motrices.
Trabajos de investigación.
Juegos de simulación y dramáticos.
Presentaciones de trabajos en el aula.

7.1.3. - INTERCAMBIOS ORALES CON LOS ALUMNOS

Preguntas orales .
Diálogo.
Entrevista.
Asamblea.
Puesta en común.

7.1.4. - PRUEBAS ESPECÍFICAS

Objetivas.
Interpretación de datos.
Exposición de un tema.
Resolución de ejercicios y problemas.
Pruebas de capacidad motriz.

7.1.5. - CUESTIONARIOS

Prueba clásica de examen y todo tipo de cuestionarios y formularios

7.1.6. - ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN TELEMÁTICAS

Todas las estrategias anteriormente citadas (o al menos la mayoría) pueden ser trabajadas por medios telemáticos, tal como exige la situación en que nos encontramos actualmente, debido a la pandemia del covid-19.

7.2. - PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

7.2.1. - PARA EVALUAR CONCEPTOS

Actividades de definición de un concepto. Al estudiante se le pide que defina cualquiera de los conceptos expuestos en clase bien oralmente o mediante una prueba objetiva.

Actividades de exposición temática. Exponer un tema o parte del mismo, tanto explorado y diseñado por el propio alumno como el expuesto en el aula. Se tomará en cuenta, sobre todo, la claridad de conceptos.

Actividades de análisis y reconocimiento de las obras musicales explicadas en clase.
Contestación a los cuestionarios sobre las actividades didácticas.
Intercambios orales entre los propios alumnos, y debates.
Actividades a través de medios telemáticos (exposiciones orales por videoconferencia, cuestionarios on line.)

7.2.2. - PARA EVALUAR PROCEDIMIENTOS

Comprobar si se tiene el conocimiento del conjunto de acciones que definen el procedimiento.

Saber si se conoce el procedimiento de interpretar en un instrumento.

Ser capaz de aplicar el procedimiento a una situación concreta: interpretación instrumental en grupo, por ejemplo.

Saber utilizar distintos procedimientos en situaciones diferentes: ante una audición, las distintas discriminaciones tonal, tímbrica, armónica, la observación instrumental, etc.

Comprobar el grado de automatización adquirido de los procedimientos.

Supervisar los trabajos de todo tipo realizados en el aula.

7.2.3. - PARA EVALUAR ACTITUDES

Recopilación de datos del comportamiento, atención y trabajo del alumnado en el aula a través de escalas de observación.

Conocimiento de la actitud, valor o norma: comprobar si se conocen y han comprendido en qué consiste esa actitud, valor o norma. Ejemplo: enumerar las acciones que deben llevarse a cabo para la interpretación colectiva de una obra de música.

Comprobar la capacidad del alumno de respetar el silencio en situaciones de trabajo que así lo requieran.

Comprobar el buen comportamiento y conducta adecuada del alumno. Respeto a la propia persona, a los compañeros y al profesor.

Comprobar el interés que el alumno muestra en participar en las diferentes actividades propuestas en el aula.

7.3. - ORGANIZACIÓN GLOBAL DE LA EVALUACIÓN. SISTEMA DE CALIFICACIÓN PARA TODOS LOS GRUPOS.

BLOQUE A

(60% de la nota trimestral)

1. Estar en silencio en el aula cuando lo pida el profesor, respetando sus indicaciones y permitiendo a los compañeros poder trabajar.
2. Estar atento cuando el profesor explica y se realizan actividades.
3. Trabajar en el aula, participando en las actividades y haciendo las tareas que el profesor asigna.
4. Conocer y leer con fluidez el nombre de las notas en clave de sol.
5. Conocer las figuras y silencios musicales. Poder realizar dictados rítmicos adecuados al nivel académico.

BLOQUE B

(40% de la nota trimestral)

1. Preguntas orales sobre los contenidos teóricos.
2. Resolución de cuestionarios escritos.
3. Exposiciones de trabajos en clase.
4. Actividades de canto.
5. Actividades sobre audiciones musicales.

Los apartados de los dos bloques se irán calificando con notas de 0 a 10 puntos.

Las calificaciones del punto 1 del Bloque A se basarán en la siguiente escala de observación:

- Está en silencio durante todo el tiempo que se trabaja..... 9-10
- En muy pocas ocasiones está hablando aunque el profesor haya pedido silencio..... 7-8
- Es necesario pedirle varias veces que esté en silencio hasta que hace caso..... 5-6
- Interrumpe hablando en numerosas ocasiones y cuesta mucho conseguir que esté en silencio.....2-4
- Habla durante gran parte del tiempo de clase, o todo el tiempo desoyendo las indicaciones del profesor.....0-1

Las calificaciones del punto 2 del Bloque A se basarán en la siguiente escala de observación:

- Está atento en clase durante todo el tiempo que se trabaja.....9-10
- En muy pocas ocasiones está distraído7-8
- Es necesario pedirle explícitamente que atienda varias veces.....5-6
- Se dedica a hacer otras actividades ajenas a la materia, muestra un claro desinterés con falta de atención en numerosas ocasiones.....2-4
- Su actitud es muy negativa, tumbándose en la silla a dormir y/o nunca o casi nunca atiende en clase.....0-1

Las calificaciones del punto 3 del Bloque A se basarán en la siguiente escala de observación:

- Trabaja, participa en las actividades y hace las tareas siempre.....9-10
- En muy pocas ocasiones trabaja sin motivación y se esfuerza poco..7-8
- En ocasiones no trabaja o su esfuerzo se limita a hacer lo imprescindible. Hay que pedirle que trabaje, pero al final hace sus tareas..... 5-6
- Poco trabajo y participación. Muestra falta de interés y esfuerzo y hay que pedirle en muchas ocasiones que haga su trabajo. En ocasiones no termina las tareas.....2-4
- No trabaja y no participa. No escucha al profesor y al final las tareas no están hechas.....0-1

Además, a las calificaciones numéricas se le añadirán valoraciones mediante positivos y negativos. Cada positivo sumará 0,1 a la nota trimestral y cada negativo restará 0,1. Quedará reflejado en los siguientes apartados:

- 1 - Traer el material de trabajo al aula (libro de texto y libreta).
- 2 - Atención a las explicaciones, debates, audiciones, vídeos musicales...
- 3 - Participación en las actividades realizadas (ejercicios escritos, debates, exposición de trabajos, etc.)
- 4 - Contestación oral a preguntas sobre los contenidos del libro de texto.

- 5 – Participación en las actividades de canto
- 6 – Trabajar en el aula.
- 7 - Mantener silencio, cuando es necesario para el trabajo.
- 8 - Comportamiento adecuado.
- 9 - Respeto hacia los compañeros y profesorado.
- 10 - Mantener limpia y no estropear el aula y su contenido (sillas, armarios, mesas, ...)

Las calificaciones de la segunda evaluación y la evaluación final serán las resultantes de obtener la nota media de las calificaciones trimestrales.

El alumnado que al finalizar un trimestre obtenga una nota inferior a 5 puntos obtendrá la calificación de Insuficiente. Para recuperar la asignatura tendrá que obtener una calificación, en el trimestre o trimestres siguientes, que le de una nota media de 5 o más puntos.

Si a la finalización del curso la nota media es inferior a 5, el alumnado correspondiente tendrá que realizar un examen a finales de junio sobre los contenidos estudiados en los trimestres que hubiera suspendido.

Los alumnos que necesiten refuerzo pedagógico o apoyo, serán evaluados según sus necesidades, teniendo en cuenta los cambios reflejados en su informe individual.

7.4. - NIVELES MÍNIMOS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA PODER APROBAR EL CURSO.

Generales a toda la etapa.

1. **SABER LEER CON FLUIDEZ EL NOMBRE DE LAS NOTAS MUSICALES EN CLAVE DE SOL. RECONOCER LAS FIGURAS Y SILENCIOS MUSICALES Y SABER SU DURACIÓN.**
2. Asistencia a clase de forma habitual (necesario al realizarse una evaluación continua).
3. Participar en las actividades propuestas con independencia del grado de realización alcanzado. Esfuerzo y buen comportamiento cuando se trabajan las audiciones musicales y la flauta.
4. **TRAER LOS MATERIALES DE TRABAJO AL AULA** (libro de texto, flauta, y libreta).
5. **TENER UNA CONDUCTA ADECUADA.** Respeto a la propia persona, a los compañeros y al profesor.
6. Hablar de forma adecuada en el aula. **NO HABLAR GRITANDO NI CON UN TONO DE VOZ ELEVADO.**
7. Superar con una media de cinco puntos o más la calificación final (como resultado de obtener la nota media de las tres calificaciones trimestrales), o en su caso superar el examen de recuperación previsto a final de junio.

Todos estos puntos deben cumplirse para aprobar. El incumplimiento de cualquiera de ellos lleva automáticamente a suspender la asignatura.

7.5. - AUTOEVALUACIÓN.

Los siguientes cuestionarios, a rellenar por el profesor y el alumnado según corresponda, se realizarán en momentos oportunos (podrá ser a finales de trimestre y/o final de curso).

7.5.1 - A) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO

El profesorado realizará su autoevaluación valorando cada indicador según estos ítems:

1 (Nunca) 2 (Pocas veces) 3 (Casi siempre) 4 (Siempre)

Se recogerán los resultados en la hoja resumen final, que entregará a la jefatura de departamento

I. PLANIFICACIÓN

		1	2	3	4
1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa, planteo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las competencias que desarrollará el alumnado				
2	Selecciono y secuencio los contenidos y las actividades con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.				
3	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación.				
4	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado.				

II. REALIZACIÓN

a) Motivación del alumnado

		1	2	3	4
1	Presento y propongo un plan de trabajo, al comienzo de cada unidad, y planteo situaciones introductorias al tema.				
2	Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.				
3	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.				
4	Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.				

b) Presentación de los contenidos y Actividades

5	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos.				
6	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.)				
7	Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.				

8	Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.				
---	--	--	--	--	--

c) Recursos y organización del aula

9	Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).				
10	Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado				
11	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos.				

d) Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos

12	Compruebo que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc.				
13	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas y me aseguro la participación de todos				

e) Clima del aula

14	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.				
15	Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones.				

f) Seguimiento/ control del proceso de enseñanza-aprendizaje

16	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas dentro y fuera del aula.				
17	Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas.				
18	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.				

g) Atención a la diversidad

19	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje.				
20	Me coordino con profesores de apoyo, para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc. y adaptarlos a los alumnos con dificultades.				

III. EVALUACIÓN

		1	2	3	4
1	Tengo en cuenta los criterios y el procedimiento general para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con la programación de área.				
2	Realizo una evaluación inicial a principio de curso.				

3	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información sobre los alumnos.				
4	Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
5	Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos...				
6	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación.				

Observaciones y propuestas de mejora:

7.5.2 - B) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PROFESORADO POR EL ALUMNADO

IES MANUEL ALCÁNTARA	
<u>CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA POR EL ALUMNADO.</u>	
MATERIA: _____	GRUPO: _____

Por favor, responde de forma anónima y con sinceridad el presente cuestionario, marcando con una cruz las casillas más adecuadas en cada caso. Los datos serán muy interesantes para ayudar a tu profesor/a a mejorar la forma de dar las clases.

Valores de los ítems: 1.No adecuado 2. En Proceso 3.Adecuado 4.Bien 5. Excelente

	INDICADORES	VALORACIÓN	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
	<u>PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS</u>		
1	Se presenta y se propone un plan de trabajo, antes de cada unidad. (Se introduce y relaciona el tema con conocimientos previos)	1 2 3 4 5	
2	Se estructuran y organizan los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, ...)	1 2 3 4 5	
3	Se distribuyen las sesiones adecuadamente entre el tiempo de exposición y la realización de las tareas en el aula.	1 2 3 4 5	
	<u>METODOLOGÍA</u>		
4	Se proponen actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de recuperación, de ampliación y de evaluación).	1 2 3 4 5	

5	Se utilizan recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...)	1 2 3 4 5	
6	Se realizan agrupamientos en función de la tarea que se va a realizar.	1 2 3 4 5	
<u>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</u>			
7	Se revisan y corrigen con frecuencia las actividades propuestas y los materiales utilizados en el aula.	1 2 3 4 5	
8	Los medios que se utilizan para evaluar (seguimiento de tareas, pruebas, exámenes,) son adecuados	1 2 3 4 5	
9	. Se da información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas. (revisión y corrección de exámenes en clase, trabajos,...)	1 2 3 4 5	
<u>MOTIVACIÓN Y CLIMA EN EL AULA</u>			
10	Se fomenta que la relación entre el alumnado y el profesor sea fluida, de respeto y de colaboración para lograr un buen clima en clase.	1 2 3 4 5	
11	Se crea un clima en clase adecuado, que facilita la participación y la concentración en el trabajo, y una convivencia que facilita el aprendizaje.	1 2 3 4 5	

7.5.3 - C) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE POR EL ALUMNADO

CUESTIONARIO PARA REALIZAR EN TUTORÍA

Esta autoevaluación es una herramienta para mejorar la enseñanza en el instituto. Tu sinceridad es importante, se honesto/a y responde a estas preguntas.

Valora cada factor según estos items :

1 (Nunca) 2 (Pocas veces) 3 (Algunas veces) 4 (Siempre)

A) SECCIÓN I: CALIDAD DEL TRABAJO REALIZADO

FACTOR EVALUADO	EVALUACIÓN			
	1	2	3	4
Hago siempre los trabajos que mi profesor/a me indica.				
Entrego mis trabajos según las indicaciones dadas por el profesor/a y en la fecha acordada.				

Participo activamente (aporto ideas, ayudo a resolver problemas, realizo mi parte de las actividades) en los trabajos propuestos en equipo.				
Pregunto al profesor/a los temas que no llego a entender.				
Dedico parte de mi tiempo libre para pedir ayuda al profesor/a.				
Estoy satisfecho/a de mi trabajo.				
Las calificaciones obtenidas en mis evaluaciones son justas				

A) SECCIÓN II: ACTITUD FRENTE AL TRABAJO

FACTOR EVALUADO	EVALUACIÓN			
	1	2	3	4
Asisto regularmente a clase.				
Entro tarde a clase de forma regular.				
Justifico mis retrasos y faltas de asistencia ante el profesor/a y el tutor/a.				
Me preocupo por ponerme al día en la asignatura cuando falto a clase.				
Mi conducta y actitudes en clase son adecuadas.				
Observo y respeto las normas y reglas establecidas en el centro y en el aula.				
Observo y respeto las normas y reglas establecidas por los profesores/as.				
Acepto responsabilidades.				
Tengo una actitud positiva hacia el aprendizaje.				
Me molesta que me digan los fallos que cometo.				
Influyo en crear un clima agradable y de respeto en clase y en el instituto.				
Considero que estoy aprendiendo (indica las asignaturas en las que crees aprender más)				
Los conocimientos que adquiero en una materia los aplico o los relaciono con otras				

Tengo sugerencias que creo que ayudarían a que los resultados académicos de los alumnos/as mejoraran (para poder entenderte y tomar en cuenta tus aportaciones, intenta ser lo más claro posible).

7.6. - EXÁMENES DE SEPTIEMBRE

Alumnado de 1º y 2º ESO. Prueba extraordinaria:

- Ejercicio escrito. Contestar 14 preguntas sobre los contenidos estudiados durante el curso. Cada respuesta correcta se puntuará 0'5 puntos, hasta un máximo de 7.
- Ejercicio práctico. Lectura a primera vista de un ejercicio en clave de sol en el que se encuentran notas desde el Do3 al Fa4. Se valorará hasta un máximo de 2 puntos.

Para aprobar la asignatura será necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos entre la suma de los puntos obtenidos en los dos ejercicios.

Alumnado con la materia pendiente de 1º y/o 2º ESO. Prueba extraordinaria:

- Ejercicio escrito. Contestar a 20 preguntas sobre los contenidos estudiados durante el curso. Cada respuesta correcta se puntuará 0'5 puntos, hasta un máximo de 10 puntos.

Para aprobar la asignatura será necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos.

7.7. - INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS SOBRE ESTRATEGIAS, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Al comienzo del curso se facilitará a los alumnos una fotocopia donde vienen recogidos los aspectos más relevantes del proceso de evaluación, para su conocimiento y el de la familia. Esta información deberá ser entregada por el alumnado a sus padres.

Además en cualquier momento la programación estará a disposición de cualquier persona implicada en el proceso educativo y que lo solicite.

8 – EVALUACIÓN INICIAL.

8.1. – RESULTADOS Y COMENTARIO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Durante la primera y segunda semana de clases se realizarán actividades teóricas y prácticas para ver como se desenvuelven los alumnos. Se les hará una prueba escrita, sobre contenidos que ya deben conocer. Esta prueba se realizará en todos los cursos y grupos. Consistirá en dos test, uno de ellos sobre cultura musical general y otro sobre lenguaje musical.

En los grupos de 1º se observan unos resultados bajos en el grupo 1º E. En general, todos los grupos muestran un conocimiento del lenguaje musical más bajo que en cursos anteriores, y muestran una cultura musical básica aceptable.

En todos los grupos de 2º los resultados son similares y no hay grandes diferencias entre unos grupos y otros. Los resultados de la prueba de lenguaje musical son mejores que los del alumnado que accede de Primaria, lo que implica que hubo un buen aprendizaje durante el curso anterior en 1º ESO.

En el apartado siguiente de la programación se señalan medidas de mejora, teniendo en cuenta los resultados de la Evaluación Inicial, las propuestas de mejora hechas al final del curso anterior, y los cambios obligados por la pandemia.

8.2. - MEDIDAS DE MEJORA SOBRE LOS RESULTADOS DEL CURSO ANTERIOR Y LA EVALUACIÓN INICIAL

Teniendo en cuenta los resultados a los que nos ha abocado la pandemia, y los de la evaluación inicial, se proponen las siguientes medidas de mejora:

1. Establecer tiempos de lectura en el aula.
2. Buscar ritmos de trabajo adecuados a la capacidad del alumnado.
3. Mantener en el aula un clima de trabajo adecuado, que permita la concentración necesaria para desarrollar las actividades musicales.
4. Crear en el alumnado la idea de que la asignatura de Música necesita al igual que cualquier otra un tiempo de trabajo y estudio.
5. Para consolidar el aprendizaje de los contenidos teóricos de la materia, se harán preguntas orales en clase que se evaluarán con positivos, negativos y notas de clase.
6. Aprovechar más los recursos TIC, sobre todo el uso de la pizarra digital. Utilizar para ello los conocimientos adquiridos en el curso realizado sobre pizarras digitales. Buscar vídeos relacionados con los conceptos estudiados; información en internet para ampliar, adaptar y mejorar la adquisición de los objetivos; karaokes y actividades de canto.
Uso si fuera necesario de plataformas como Google Classroom , libro digital de la editorial Casals, y todos aquellos recursos telemáticos que se puedan utilizar.
7. Profundizar en el estudio del flamenco y de la música andaluza.
8. Para la práctica musical, sustituir el estudio de la flauta dulce (que no es conveniente realizar por la pandemia) por actividades de canto, y ejercicios rítmicos de percusión corporal y con instrumentos musicales de pequeña percusión.
9. Aumentar el número de actividades, con la intención de que sea el alumnado quien trabaje, disminuyendo el tiempo de explicaciones por parte del profesor.
10. Reforzar el aprendizaje de lectura de sonidos y lectura rítmica con más ejercicios a lo largo del curso, no concentrándolos al principio del mismo.
11. Confección de actividades sobre temas seleccionados por el alumnado, no basándose en exclusiva en los temas que aparecen en los libros de texto.
12. Viendo los resultados de la prueba inicial hay que trabajar más los apartados de lenguaje musical, tanto a nivel teórico como práctico. Actividades de lectura de sonidos, lectura rítmica, dictados musicales melódicos y rítmicos.
13. Introducir actividades para grupos interactivos, aprendizaje cooperativo y tertulias dialógicas.

9 - PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES

9.1. – RECOMENDACIONES DE METODOLOGÍA DIDÁCTICA

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para

alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

9.2. - ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y CRITERIOS DIDÁCTICOS BÁSICOS.

En el proceso de enseñanza y aprendizaje es imprescindible conocer las capacidades, habilidades y conocimientos musicales previos del alumnado, así como su grado de madurez, para partiendo de ellas contribuir a su máximo desarrollo.

La música está muy presente en la vida cotidiana de la adolescencia, por lo que desde la materia de Música se puede conectar de forma espontánea y directa con sus intereses, conocimientos y experiencias sobre la misma, y así de esta manera poder proporcionarles una visión más amplia del hecho musical y favorecer el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico.

La materia de Música en la Educación Secundaria Obligatoria engloba dos ámbitos educativos: la música como un fin en sí misma (desarrollar la capacidad de entenderla, expresarse y disfrutar con ella) y la música como contenido instrumental (educar y formar a partir de ella).

Así, la música es un lenguaje y debe aprenderse como tal. Se favorecerá el aprendizaje progresivo y significativo por parte del alumnado. También será comprensivo, asimilativo y aplicativo, y estará estrechamente relacionado con el desarrollo de las competencias clave que deben conseguirse a lo largo de la etapa.

La asimilación y aprendizaje significativo de la materia de música se apoyará en un aprendizaje activo y práctico de los contenidos, partiendo de lo más básico y natural para el alumnado, como cantar, bailar, tocar o escuchar para llegar de forma progresiva y natural a otros contenidos mediante procesos de inducción y deducción. El conocimiento y práctica del lenguaje musical es muy importante para cualquier aprendizaje musical. La interiorización del pulso, la lectura y la discriminación rítmica y melódica serán la base de la mayor parte de las actividades.

La planificación de actividades flexibles que impliquen diferentes tipos agrupamientos del alumnado (gran grupo, pequeños grupos, parejas, etc.) permite la interacción con distintos alumnos y alumnas y desempeñar funciones diferentes. Así, el alumnado por ejemplo, podrá convertirse en director y mediador de la actividad, lo que contribuirá al desarrollo de múltiples habilidades, entre otras de autonomía personal. Las actividades en pequeños grupos implican un trabajo guiado por parte del profesorado más que una mera transmisión de conocimientos, y al mismo tiempo facilitan la observación y la evaluación del alumnado.

La elección de un repertorio musical adecuado para las actividades a desarrollar es fundamental y tendrá en cuenta no sólo la edad o madurez del alumnado, sino también su calidad musical y nivel de dificultad técnica. Así tanto las partituras como los musicogramas, mapas conceptuales, textos, etc. utilizados, como soportes de las distintas actividades, deberán ser lo más variados posibles.

La realización de interpretaciones y audiciones por el alumnado en clase o en otros espacios apropiados, ya sean dentro o fuera del centro, y el proceso de planificación y organización que esto implica, tiene una especial relevancia en el desarrollo de habilidades y destrezas personales y sociales del alumnado, que contribuyen al desarrollo de las competencias clave. Así podemos citar por ejemplo la capacidad de asumir riesgos y gestionar la ansiedad, capacidad de trabajar en grupo con un objetivo, capacidad creativa, etc.

9.3. - COMENTARIO A LAS ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y LOS CRITERIOS DIDÁCTICOS BÁSICOS.

El trabajo en el aula se basa en el aprendizaje participativo. El alumno es el principal protagonista del proceso de formación.

Los contenidos del “fenómeno musical” son próximos al alumno dada la influencia de la música en todos los ámbitos de la vida actual. Por ello, el análisis de los medios de comunicación debe ser habitual en el aula, así como los ejemplos sacados de la vida diaria.

Es esta **estrategia de indagación** la que se seguirá como motivadora para que el propio alumno realice su propia aproximación a los centros de interés creados por el profesor, que deberá desempeñar un doble papel:

- Marcar a los alumnos las pautas de las actividades fundamentales y
- Proporcionar los materiales necesarios para la construcción de los conocimientos por parte de los estudiantes.

La **estrategia expositiva** debe ajustarse a la enseñanza de los hechos y conceptos.

Otro aspecto metodológico girará en torno al procedimiento más habitual de la **audición activa**. Ésta comprende procesos en dos niveles simultáneos, el de la inteligencia y la sensibilidad, que se complementan mutuamente, pero que también se distinguen por los objetivos propuestos y el método de trabajo. La adquisición de un oído capaz de reconocer y diferenciar es algo que se aprende poco a poco y necesita un largo proceso, por lo que esta actividad debe ser recurrente e incluso servir de hilo conductor para el resto de aprendizajes.

Con relación a las características propias de esta área hay que tener en cuenta que:

- El **interés auditivo** debe despertarlo sólo la música. La audición debe presentar elementos conocidos, pues de lo contrario será rechazada, y a la vez incluir elementos nuevos para proporcionar estímulos suficientes.
- La duración de los ejemplos de música, seleccionados siempre con sentido estético, debe estar en continua relación con la correspondiente capacidad de concentración y memoria.
- El desarrollo de la actividad (enfoque, ejemplos, comentario...) debe ser variado, evitando estereotipos y actuando el profesor de moderador de la actividad.

Hay que tener en cuenta que la interiorización de la experiencia estética también se puede conseguir por la **interpretación**, donde se consideran estos aspectos:

- Es una fuente de socialización.
- Cultiva aspectos técnicos importantes expresivos.
- Prevalece la exposición ante los demás del trabajo individual y colectivo.
- Cuando se añaden la interpretación vocal y la instrumental se alcanza el nivel expresivo máximo si la obra está correctamente seleccionada, siendo un motivador de aprendizaje considerable.

Junto a la interpretación vocal, y el uso de los instrumentos disponibles en el aula (teclados, guitarras, pequeña percusión) se va a utilizar la flauta dulce en los cursos de la etapa. Se creará así un proceso continuado de aprendizaje.

10 -LIBROS DE TEXTO, OTROS MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS

10.1. - LIBROS DE TEXTO

1º E.S.O. - “Música 1 ESO. Código Abierto”. Colomé, Josep. y otros. Ed. Casals. Barcelona. ISBN: 978-84-218-6636-8

2º E.S.O. - “Música 2 ESO”. Cañizares, A. B. y otros. Ed. Casals. Barcelona. ISBN: 978-84-218-6641-2

10.2. - OTROS MATERIALES CURRICULARES

- Flauta dulce.
- Instrumentos disponibles en el aula (teclados, guitarras e instrumentos de pequeña percusión).
- Cuaderno del alumno para trabajar actividades.

10.3. - OTROS RECURSOS

- Discografía disponible en el aula.
- Bibliografía disponible en el centro.
- Partituras.
- Vídeos musicales.
- Medios audiovisuales (equipo de alta fidelidad, radiocasette, televisión, reproductor de vídeos, retroproyector).
- Uso de medios informáticos.
- Pizarra digital.
- Recursos telemáticos. Plataformas educativas (Google Classroom, libro digital, software musical,...)

11 – EXPOSICIÓN ORAL EN EL AULA DE TRABAJOS PREPARADOS POR EL ALUMNADO

El trabajo consiste en la exposición por parte de un grupo de alumnos de un tema previamente preparado. La exposición será oral y el alumnado confeccionará un Powerpoint y utilizará vídeos que refuercen los contenidos presentados.

11.1. ORGANIZACIÓN EN LA PREPARACIÓN DEL TRABAJO.-

1. En primer lugar, el alumnado que forma parte de cada grupo se reunirá y elaborará, por escrito, una ficha en la que consten los apartados que van a tratar. Asimismo indicarán el reparto de tareas (qué puntos va a preparar cada uno de ellos). Esta información se le da por escrito al profesor. **Éste debe saber qué tareas realiza cada alumno, para comprobar que todos participan y nadie se aprovecha del trabajo del resto de compañeros.**
2. Cada componente del grupo presenta, por escrito, una ficha donde explica que puntos va a desarrollar en cada uno de los apartados que tiene que preparar.
3. Búsqueda de información.- Cada alumno investiga y busca la información que tiene asignada. Como mínimo se hará en tres sitios diferentes: páginas web, libros, enciclopedias, periódicos, revistas... Presentará al profesor un documento (por escrito o en un pendrive) con la información conseguida. **Muy importante:** será obligatorio junto con la información, presentar las referencias de dónde se encontró (las direcciones web, título y autor de los libros y enciclopedias, nombre del periódico o revista y fecha de publicación, etc.). **Si no se cumple esta condición el trabajo no será válido.** A su vez, cada alumno buscará en internet algunos vídeos que se añadirán como complemento a la información trabajada.
4. Ya con el visto bueno del profesor, se selecciona de toda la información disponible, aquella que se va a utilizar en la exposición y se prepara el Powerpoint. Aquí el alumnado tiene dos opciones: o cada alumno prepara la parte que ha trabajado, o bien lo preparan en grupo. Se incluirán fotos y los vídeos buscados para una mejor comprensión del tema a tratar.

El Powerpoint debe de ser un resumen, sólo debe aparecer la información esencial y relevante. Nunca puede ser la copia de los textos que va a exponer y explicar el alumnado.

Los vídeos deben de ser un complemento que acompaña a las explicaciones. La exposición del tema no se debe convertir en una sesión de DJ, donde lo único que hacemos es escuchar música.

5. En fecha fijada por el profesor se le presentará el Powerpoint y los vídeos correspondientes para comprobar que todo está bien preparado.
6. Y por último se expondrá el tema en el aula al resto de compañeros. Se tendrá en cuenta lo siguiente:
 - ◆ Cada alumno expone la parte que ha preparado y en el orden fijado por el grupo con anterioridad.
 - ◆ El alumnado que expone, tiene que tener claros los términos técnicos musicales que utiliza para poder explicarlos al resto de compañeros.
 - ◆ El alumnado puede tener delante y por escrito la información que va a exponer, como ayuda en caso necesario. Pero si se limita a leer se le restará un punto de su nota.
 - ◆ Los vídeos se pondrán en el momento adecuado según lo que se explique. No se debe explicar el tema primero, y poner los vídeos al final.

11.2 BAREMACIÓN DE LAS EXPOSICIONES DE TRABAJOS EN EL AULA

◆ Búsqueda de información..... 3 puntos

Tratar aspectos adecuados al tema que se expone.
Profundizar en la información aportada.
Originalidad de los datos tratados.
Haber buscado la información en diferentes sitios y medios.

◆ Audiciones y vídeos..... 2 puntos

Ser adecuadas al tema tratado.
Interés por buscar el mejor vídeo.
Incluir los vídeos en el momento adecuado de la presentación.
Utilizar el tiempo necesario y el momento adecuado del vídeo para la mejor comprensión del tema que se esté tratando.

◆ Powerpoint 2 puntos

Que sean adecuados los títulos y subtítulos de cada apartado tratado.
Que muestre las ideas más importantes del tema a modo de resumen.
Que esté confeccionado de manera que destaque lo fundamental.
Sin faltas de ortografía
Las fotos añadidas deben potenciar la explicación del tema.
La información debe estar bien ordenada (**muy importante**).

◆ Presentación del trabajo en el aula..... 3 puntos

Exponer el trabajo de manera clara y ordenada.
Preocupación por hacerse entender y comprobar que los compañeros aprenden.
Ser original en la forma de presentarlo.

Llevar preparada la exposición y no necesitar leerla. **En caso de leer la exposición, ya se pierde un punto de este apartado.**

Durante la exposición saber tratar con educación a todos los compañeros (los que exponen contigo, y los que escuchan).

El profesor y los compañeros podrán hacer preguntas al final de la exposición. Tanto a los que hacen preguntas interesantes, como a los ponentes que sepan contestar se les pondrán positivos.

11.3. - AUTOEVALUACIÓN DE LAS EXPOSICIONES DE TRABAJOS

El siguiente documento servirá como autoevaluación de las exposiciones de trabajos en el aula.

EVALUACIÓN INTRAGRUPO DE LA TAREA

Pon una "x" donde consideres y luego suma los puntos asignados en cada columna según donde hayas puesto "x"

NIVELES DE DESEMPEÑO

INDICADOR	1	2	3	4	NOTA
Colaboración	No he colaborado	Colaboro de forma irregular y pocas veces he contribuido la labor de equipo	He colaborado y he prestado interés y casi siempre he contribuido al trabajo en equipo	He colaborado y he prestado interés por la realización de la tarea y he contribuido al trabajo en equipo	
Respeto	No he respetado las aportaciones de mis compañeros	En ocasiones he respetado las aportaciones de mis compañeros	He respetado la mayoría de las aportaciones de mis compañeros	Siempre he respetado las aportaciones de mis compañeros	
Esfuerzo	Me he esforzado poco	Me he esforzado sólo a veces	Me he esforzado casi siempre	Siempre me he esforzado	
Participación	No he participado lo suficiente	He participado a veces	He participado casi siempre	Siempre he participado	

NOTA FINAL	
EVALUACIÓN INTRAGRUPO	
Evalúa la colaboración, respeto, esfuerzo y participación de tus compañeros rodeando con un círculo según la rúbrica de arriba. Con la nota que has puesto a cada uno de ellos, calcula sumando o restando 0.5 a la nota asignada por tus compañeros y profesor. Sé sincero.	Suma final individual que le asignas a cada uno

Nombre participante:	Esfuerzo 1 2 3 4 respeto 1 2 3 4 participación1 2 3 4 colaboración 1 2 3 4	NOTA	
Nombre participante:	Esfuerzo 1 2 3 4 respeto 1 2 3 4 participación1 2 3 4 colaboración 1 2 3 4	NOTA	
Nombre participante:	Esfuerzo 1 2 3 4 respeto 1 2 3 4 participación1 2 3 4 colaboración 1 2 3 4	NOTA	
Nombre participante:	Esfuerzo 1 2 3 4 respeto 1 2 3 4 participación1 2 3 4 colaboración 1 2 3 4	NOTA	
Nombre participante:	Esfuerzo 1 2 3 4 respeto 1 2 3 4 participación1 2 3 4 colaboración 1 2 3 4	NOTA	
Nombre participante:	Esfuerzo 1 2 3 4 respeto 1 2 3 4 participación1 2 3 4 colaboración 1 2 3 4	NOTA	
Nombre participante:	Esfuerzo 1 2 3 4 respeto 1 2 3 4 participación1 2 3 4 colaboración 1 2 3 4	NOTA	
Realiza un comentario crítico sobre la participación y funcionamiento del grupo en general			

12 - PROGRAMA DE REFUERZO. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE.

12.1.-ATENCIÓN AL ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES

12.1.1 - TRABAJOS DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNADO QUE TIENE PENDIENTE LA ASIGNATURA DE 1º Y ESTÁ CURSANDO 2º ESO

A - En las clases de 2º, el alumnado seguirá en principio el mismo sistema de trabajo que los demás compañeros. El tratamiento de la asignatura es cíclico, y por lo tanto se siguen trabajando muchos contenidos tratados en el primer curso (como puede ser la lectura de sonidos, lectura de ejercicios rítmicos, flauta, profundización en contenidos ya tratados, etc.). Se reforzarán los objetivos y contenidos no alcanzados el curso anterior. El profesor indicará a cada alumno qué y cómo debe trabajar y en que debe esforzarse, y observará en que medida se va recuperando la materia. A finales de cada trimestre el profesor dará una calificación (entre 0 y 10 puntos) en función del trabajo desarrollado.

B - Se realizará un examen cada trimestre de los contenidos del libro de texto.
 1er trimestre: Temas 1 a 6.
 2º trimestre: Temas 7 a 11.
 3er trimestre: Temas 12 a 16.

Las fechas de los exámenes se avisarán con suficiente antelación para que el alumnado pueda estudiar.

La nota media de las calificaciones del apartado A será el 50% de la nota final, y la media de las calificaciones de la opción B será el 50% restante. Para aprobar será necesario obtener un mínimo de 5 puntos.

Obsérvese que con un buen trabajo durante las clases de 2º, es fácil la recuperación de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.- Los correspondientes al curso 1º de ESO, recogidos en la programación didáctica.

12.1.2. - TRABAJOS DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNADO QUE TIENE PENDIENTE LA ASIGNATURA DE 1º Y ESTÁ CURSANDO 3º O 4º.

A – Cada trimestre se realizará un trabajo de investigación. Se presentará escrito a mano y con una extensión de entre 7 y 12 folios, a una cara. Tendrá que presentarse en la fecha indicada por el profesor. En caso de hacerlo más tarde, la calificación bajará entre 1 y 2 puntos.

Temas de los trabajos:

1er trimestre: El flamenco. Historia, palos y principales intérpretes.

2º trimestre: Breve historia de la música rock y pop. Estilos y su evolución a lo largo del tiempo. Principales artistas.

3er trimestre: Tema a elección del alumno.

B - Se realizará un examen cada trimestre de los contenidos del libro de texto.

1er trimestre: Temas 1 a 6.

2º trimestre: Temas 7 a 11.

3er trimestre: Temas 12 a 16.

Las fechas de los exámenes se avisarán con suficiente antelación para que el alumnado pueda estudiar.

Nota.- Si los alumnos tienen dificultad para resolver cualquiera de los trabajos previstos, se deben poner en contacto con el profesor, y éste buscará el momento para realizar clases de apoyo o la ayuda que sea necesaria.

La nota final será el resultado de la siguiente ponderación:

- Nota media del apartado A: 30%.

- Nota media del apartado B: 70%.

Para aprobar será necesario obtener un mínimo de 5 puntos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.- Los correspondientes al curso 1º de ESO, recogidos en la programación didáctica.

12.1.3. TRABAJOS DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNADO QUE TIENE PENDIENTE LA ASIGNATURA DE 2º Y ESTÁ CURSANDO 3º O 4º.

A – Cada trimestre se realizará un trabajo de investigación. Se presentará escrito a mano y con una extensión de entre 7 y 12 folios, a una cara. Tendrá que presentarse en la fecha indicada por el profesor. En caso de hacerlo más tarde, la calificación bajará entre 1 y 2 puntos.

Temas de los trabajos:

1er trimestre: El flamenco. Historia, palos y principales intérpretes.

2º trimestre: Breve historia de la música rock y pop. Estilos y su evolución a lo largo del tiempo. Principales artistas.

3er trimestre: Tema a elección del alumno.

B - Se realizará un examen cada trimestre de los contenidos del libro de texto.

1er trimestre: Temas 1 y 2.

2º trimestre: Temas 3, 4 y 5.

3er trimestre: Temas 6, 7 y 8.

Las fechas de los exámenes se avisarán con suficiente antelación para que el alumnado pueda estudiar.

Nota.- Si los alumnos tienen dificultad para resolver cualquiera de los trabajos previstos, se deben poner en contacto con el profesor, y éste buscará el momento para realizar clases de apoyo o la ayuda que sea necesaria.

La nota final será el resultado de la siguiente ponderación:

- Nota media del apartado A: 30%.

- Nota media del apartado B: 70%.

Para aprobar será necesario obtener un mínimo de 5 puntos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.- Los correspondientes al curso 2º de ESO, recogidos en la programación didáctica.

12.2. OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA ALUMNADO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE.

Aunque cumpliendo la normativa se buscará la consecución de todos los objetivos, se fijan como básicos para su consecución los siguientes:

12.2.1. -ALUMNADO CON LA ASIGNATURA DE 1º ESO PENDIENTE

Los objetivos 1, 2, 5, 10, 13, 15 y 17 del apartado 4.1.1. de esta programación.

12.2.2. -ALUMNADO CON LA ASIGNATURA DE 2º ESO PENDIENTE

Los objetivos 1, 3, 4, 5, 11, 17 y 18 del apartado 4.1.2. de esta programación

Tanto para el alumnado con la Música pendiente se fijan los objetivos 1 y 7 del punto 4.2 Objetivos para la mejora de los rendimientos escolares.

12.3 – CONTENIDOS PRIORITARIOS PARA ALUMNADO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE.

Aunque cumpliendo la normativa se buscará el estudio de todos los contenidos, se fijan como básicos para su consecución los siguientes:

12.3.1. -ALUMNADO CON LA ASIGNATURA DE 1º ESO PENDIENTE

Se priorizarán los siguientes contenidos:

- 1, 6, 7 del apartado 5.1.1
- 1, 2, 4, 5, 12 y 15 del apartado 5.1.2
- 2, 6, 10, 14 y 15 del apartado 5.1.3
- 1 y 5 del apartado 5.1.4

12.3.2. -ALUMNADO CON LA ASIGNATURA DE 2º ESO PENDIENTE

Se priorizarán los siguientes contenidos:

- 1, 2, 3 y 7 del apartado 5.2.1
- 3, 5, 6, y 7 del apartado 5.2.2.
- 1, 2, 3, y 4 del apartado 5.2.3
- 1 y 4 del apartado 5.2.4

12.4.- ESTRATEGIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNADO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE.

Las estrategias y criterios de evaluación generales son válidas para el alumnado con la asignatura pendiente. Ver apartados 5.1, 5.2, 7.1 y 7.2 de esta programación.

13 - ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El objetivo fundamental de la E.S.O. es atender a las necesidades educativas de todos los alumnos, con sus diferentes intereses, distintas necesidades, formación, etc. Se considera aquí este aspecto en los siguientes apartados:

En relación con los contenidos

Conocer el nivel inicial que trae cada alumno en los distintos bloques de contenido del currículo; en especial, en el conocimiento del lenguaje musical.

Adaptar los contenidos de forma individualizada, mediante la aplicación metodológica en cada caso, teniendo en cuenta:

El interés mostrado por el alumno.

Las posibilidades de alcanzar los objetivos propuestos en el currículo.

La metodología participativa que intentará crear una presión colectiva para los alumnos más reacios al esfuerzo que estimule su aprendizaje.

Controlar el ritmo de enseñanza – aprendizaje para aquellos que tienen una mayor capacidad, con el fin de no perjudicar su avance intelectual y expresivo, y posibilitar al máximo el aprovechamiento de sus capacidades.

Tener en cuenta los contenidos básicos de cada unidad para establecer prioridades.

En relación con las estrategias didácticas

Diversificar las actividades de aprendizaje, tanto en dificultad como en que se permitan distintas modalidades de aprender, teniendo en cuenta los estilos de aprendizaje.

Agrupar a los alumnos de distintas formas en el aula, de manera que el trabajo se haga individualmente o en pequeños grupos heterogéneos, utilizando los espacios de modo creativo y de modo que se favorezca la participación.

En relación con la evaluación

Establecer la evaluación inicial, como práctica habitual al principio de curso.

Tener en cuenta las actividades de evaluación sumativa, teniendo una gradación de las actividades, que establezca una diferenciación entre los diversos niveles de adquisición de los contenidos del área.

En relación con las actitudes

Favorecer un espíritu positivo y optimista resaltando los aspectos positivos de los conocimientos, que estimule la integración del grupo y el espíritu de tolerancia.

Las Medidas de Atención a la Diversidad Específicas se dirigen en general al alumnado, censado en SÉNECA, al que se realizó un Informe de Evaluación Psicopedagógica.

Hablamos en este caso de alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), entre las que se incluyen las siguientes cuatro categorías:

-Alumnado con Dificultades de Aprendizaje (DIA): en general, alumnado que presente dificultades en una o varias materias del currículo.

-Alumnado de Compensación educativa (COM): alumnado con desfase relacionado a condiciones sociofamiliares desfavorecidas.

-Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE): alumnado con cualquier discapacidad.

-Alumnado con Altas Capacidades Intelectuales (ACAI).

14 - ACTIVIDADES DE REFUERZO EDUCATIVO Y PROFUNDIZACIÓN EN LA MATERIA PARA TODO EL ALUMNADO EN GENERAL.

Se enuncian a continuación una propuesta de posibles actividades, aplicables al alumnado según sus necesidades:

- Asistencia a actividades extraescolares y trabajos al respecto.
- Preparación de trabajos en colaboración con el profesor y exposición en clase por el alumno.

- Lectura de libros, artículos, etc., relacionados con la asignatura. Resúmenes y trabajos al respecto.
- Búsqueda e investigación sobre grabaciones musicales.
- Comentario de textos relacionados con la Estética Musical y de diferentes épocas.
- Trabajos de crítica musical.
- Confección de instrumentos musicales con materiales diversos y que tienen otro uso en la vida cotidiana (cajas de cartón, sartenes, botes, ...)
- Trabajos de interrelación con otras asignaturas.
- Actividades y tareas escritas de refuerzo: resolución de cuestionarios, ...
- Actividades y tareas a través de medios telemáticos.

En principio, y dado el nivel con que se trabaja en la clase, no tiene que haber dificultades especiales. En caso de detectar alumnos con graves problemas de motricidad, audición, capacidad intelectual, etc., se iniciaría el proceso de adaptaciones curriculares significativas previsto en la legislación vigente.

15 - MEDIDAS EDUCATIVAS DE APOYO Y REFUERZO PEDAGÓGICO PARA ALUMNOS QUE PRESENTEN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE.-

Hay que diferenciar aquellos alumnos que no progresan por falta de interés y trabajo, aunque no tienen problemas de aprendizaje; de aquellos que aún trabajando no consiguen un rendimiento adecuado. Para este último caso es para el que se contemplan las siguientes medidas.

Los casos en que se pueden necesitar medidas educativas especiales son:

- a) Alumnado que no ha repetido (o de nuevo ingreso) y presenta dificultades de aprendizaje a pesar de trabajar y esforzarse por hacer las cosas bien.
- b) Alumnado que repite curso y ha suspendido la asignatura de Música.
- c) Alumnado que habiendo repetido curso promociona sin alcanzar los objetivos propuestos.
- d) Alumnado que promociona con la materia de Música pendiente, aunque en la mayoría de asignaturas ha alcanzado los objetivos propuestos.
- e) Alumnado que promociona con evaluación negativa en la asignatura de Música a 3º ESO, donde no se cursa la asignatura.
- f) Alumnado de 4º curso que tiene todavía pendientes la asignatura de 1º y/o 2º.

En una ficha individual elaborada por el profesor del departamento (ver apartado 16) se recogerán los motivos por los que cada alumno necesita medidas educativas de apoyo y refuerzo. Se concretarán el tipo de actividades, trabajos, agrupamientos, etc. que el alumno y en su caso el profesor deben realizar. Asimismo se anotarán todas aquellas actividades de refuerzo propuestas por el profesor con su calificación correspondiente.

Se partirá de las siguientes pautas:

15.1. -OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR CON EL PROGRAMA DE REFUERZO.

El alumno que cursa un programa de refuerzo debe alcanzar los objetivos previstos en la programación, pero se observarán como más importantes los siguientes:

- Reconocer los elementos básicos del lenguaje musical que permitan su análisis e interpretación.
- Distinguir visual y auditivamente los instrumentos musicales escolares, los de la orquesta y algunos de los más populares, así como las distintas voces.
- Utilizar de forma autónoma y creativa diversas fuentes de información musical (partituras, textos, audiovisuales, etc.) para el conocimiento y apreciación de la música.
- Fomentar la audición activa y consciente de obras musicales como fuente de enriquecimiento cultural para favorecer la ampliación de sus gustos musicales.
- Participar en actividades musicales - dentro y fuera del aula - tanto individualmente como en grupo, con actitud abierta, interesada y respetuosa, manteniendo en todo caso el silencio como condición necesaria para realizar la actividad musical, que desarrolla la actitud de saber escuchar y favorece el diálogo.
- Conocer las distintas manifestaciones musicales a través de la historia y su significación en el ámbito artístico y sociocultural.
- Utilización de las nuevas tecnologías para la reproducción de la música y conocer su importancia en la creación de nuevas músicas.

Todos estos objetivos se trabajarán y valorarán en función de las capacidades del alumnado.

15.2. - CONTENIDOS PRIORITARIOS EN EL PROGRAMA DE REFUERZO.

Los mismos previstos para el alumnado con la asignatura pendiente y que están recogidos en el apartado 12.3.1 para el alumnado de 1º y en el apartado 12.3.2 para el alumnado de 2º.

15.3. - ESTRATEGIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNADO CON REFUERZO EDUCATIVO.

Las estrategias y criterios de evaluación generales son válidas para el alumnado con la asignatura pendiente. Ver apartados 5.1, 5.2, 7.1 y 7.2 de esta programación.

15.4. -MEDIDAS EDUCATIVAS DE APOYO Y REFUERZO:

Además de las previstas en el apartado 14 se proponen las siguientes:

Contenidos.-

Facilitar tareas: simplificación de contenidos.

Trabajo con resúmenes y esquemas donde sólo aparecen contenidos básicos.

Distinto ritmo de trabajo en relación con sus compañeros.

Se podrá utilizar el mismo material de trabajo, pero adaptado. En los casos necesarios se le dará material complementario al alumno (actividades de refuerzo).

Procedimientos.-

Refuerzo en la lectura de sonidos preguntándole al alumno el nombre de las notas en partituras.

Ayudo en el estudio de la flauta dulce, mediante canciones más sencillas de las propias del curso.

Participación del alumno en el estudio de la flauta en clase, pero sólo se le pedirá una emisión correcta del sonido y el aprendizaje de pequeños fragmentos de realización sencilla.

Audiciones musicales. Simplificación de actividades. Reconocimiento básico de voces, instrumentos, familias de instrumentos, ...

Preguntas orales en clase. En función de los contenidos que el alumno ha tenido que estudiar, realizar preguntas sencillas, sobre contenidos básicos.

Actitudes.-

En principio a todos los alumnos se les pedirá la misma actitud en clase (correcta educación, interés por el trabajo, colaboración y respeto entre compañeros, ...). Lo que si se puede es intentar la modificación de conductas anómalas mediante charlas con el alumno, distribución de trabajo para que esté ocupado, etc.

Trabajo adicional en casa.-

Realización de trabajos/actividades de apoyo y/o recuperación: búsqueda de términos en el diccionario, búsqueda de información en libros, Internet, etc., lectura de libros.

Se puede pedir la colaboración de los padres en la ayuda de sus hijos.

Ayuda entre compañeros.-

El alumno será asignado a un compañero o compañeros que le ayudarán en el estudio y realización de tareas.

Ayuda del profesor.-

Dentro de lo posible el profesor ayudará al alumno guiándole personalmente en los trabajos, explicándole y resolviendo dudas, fijándose especialmente en su trabajo, etc.

16 – FICHA DE REFUERZO EDUCATIVO

Se recoge aquí la ficha que utilizará el profesor para el seguimiento del alumnado que sigue el programa de refuerzo educativo:

FICHA DEL PROGRAMA DE REFUERZO, Y APOYO EDUCATIVO.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA. IES MANUEL ALCÁNTARA

ALUMNO/A.....CURSO Y
GRUPO.....

CURSO ACADÉMICO:.....

MOTIVO PARA NECESITAR MEDIDAS EDUCATIVAS DE APOYO Y REFUERZO

Presenta dificultades de aprendizaje, aunque trabaja y se esfuerza.	
Repite curso habiendo suspendido la asignatura de Música.	

Promociona a 2º con la materia de Música pendiente de 1º.	
Promociona a 3º o 4º y tiene pendiente la asignatura de 1º y/o 2º. Además de sus trabajos de recuperación, necesita un refuerzo.	

Datos relevantes del alumno/a:

Actitudes	SI	NO
Tiene interés, se ha esforzado pero no ha conseguido los objetivos		
Poco interés para el estudio pero sin llegar a abandonar (*)		
Prácticamente ningún esfuerzo. El alumno no ha querido trabajar (**)		
En ocasiones comportamiento inadecuado		

(*) Habrá que hacer un seguimiento del alumno: intentar modificar conductas mediante charlas, ejercicios extra, medidas disciplinarias en su caso, ...

(**) Intentar modificar esta actitud. Señalar en observaciones en que casos el alumno no ha hecho nada, a pesar de no necesitar refuerzos y poder rendir bien académicamente.

PROPUESTA DE TRABAJO

Asistencia a actividades extraescolares y trabajos al respecto	
Preparación de trabajos en colaboración con el profesor y exposición en clase por el alumno	
Lectura de libros, artículos, etc. relacionados con la asignatura. Resúmenes y trabajos al respecto	
Búsqueda e investigación sobre grabaciones musicales	
Comentario de textos relacionados con la Estética Musical y de diferentes épocas	
Trabajos de crítica musical	
Confección de instrumentos musicales con materiales diversos y que tienen otro uso en la vida cotidiana (cajas de cartón, sartenes, botes, ...)	
Trabajos de interrelación con otras asignaturas	
Actividades y tareas escritas de refuerzo: resolución de cuestionarios, ...	
Actividades y tareas a través de medios telemáticos.	
Facilitar tareas: simplificación de contenidos	
Trabajos con resúmenes y esquemas donde sólo aparecen contenidos básicos. Material adaptado.	
Distinto ritmo de trabajo en relación con sus compañeros	
Refuerzo en la lectura de sonidos, preguntándole al alumno el nombre de las notas en las partituras	
Ayuda en el estudio de la flauta dulce, mediante canciones más sencillas de las propias del curso	
Participación del alumno en el estudio de la flauta en clase, pero sólo se le pedirá una emisión correcta del sonido y el aprendizaje de pequeños fragmentos de realización sencilla.	
Audiciones musicales. Simplificación de actividades. Reconocimiento básico de voces, instrumentos, familias de instrumentos, ...	
Preguntas orales en clase. En función de los contenidos que el alumno ha tenido que estudiar, realizar preguntas sencillas, sobre contenidos básicos	

Trabajo adicional en casa. Búsqueda de términos en el diccionario, búsqueda de información en libros, internet, ... (Puede ser necesaria la colaboración de los padres)	
Se le asigna un compañero al alumno que le ayudará en el estudio y realización de tareas en el aula	
No se le hace ningún tipo de refuerzo hasta que muestre interés y trabaje.	
Este alumno puede rendir perfectamente y ya no necesita ningún tipo de refuerzo	

SEGUIMIENTO Y OBSERVACIONES. TAREAS ASIGNADAS Y CALIFICACIONES

17 - ORGANIZACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES A LO LARGO DE LA ETAPA.

La Música, por ser una vivencia universal, se presta especialmente para el desarrollo de los temas transversales. La discriminación por razones de sexo, raza, ... ha sido y es algo relativamente frecuente en la música. El abuso que se hace del uso de la música, el estudio de diferentes culturas (haciendo especial hincapié en la propia – la andaluza), la salud física y mental necesarias para el buen desarrollo de la interpretación artística, ... En fin, multitud de experiencias que se viven y se asimilan con la música. Ésta no deja de ser la sublimación de la expresión más íntima del sentimiento humano.

Al ser recurrentes los temas tratados a lo largo de la etapa, repitiéndose y ampliándose curso a curso; el tratamiento de los temas transversales también aparece con continuidad, adaptándose a las edades y situaciones concretas.

El currículo de esta materia promueve el desarrollo de actitudes y valores positivos y se adaptará a las características y necesidades particulares del alumnado. De esta forma, esta materia servirá de base para trabajar aspectos educativos de carácter transversal tan importantes como:

La «Educación para la Salud», se desarrolla a través de las posibilidades de la expresión corporal, de la danza, el baile, del dominio de la voz, del dominio del propio cuerpo y el equilibrio físico y mental.

La «Educación para el consumo», se desarrolla favoreciendo una actitud crítica en los gustos musicales del alumnado, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad.

La «Educación para la igualdad de género» se desarrolla contribuyendo a conocer y valorar las aportaciones de las mujeres a la música, evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas.

«Respeto a las diversas culturas y minorías étnicas», se desarrolla dando a conocer músicas y folclores de culturas diferentes y de minorías étnicas, fomentando el interés y el respeto por manifestaciones culturales diversas y su música como fuente de expresión, evitando cualquier conducta xenófoba.

La «Educación moral y cívica» y «Educación para la Paz», se desarrolla incentivando el trabajo en equipo, promoviendo así la cooperación, la integración en el equipo y respeto por el trabajo de las demás personas,

incidiendo en una concienciación de la importancia de la paz, la tolerancia y el compromiso social.

17.1. - CULTURA ANDALUZA

Se realizarán actividades específicas el Día de Andalucía.

Dentro de este apartado destaca la Música Andaluza. Ésta se estructura en tres grandes apartados: Música Culta, Música Popular y Flamenco. El Flamenco se tratará como un tema específico, sin olvidar que también permite la comparación y la integración con otras manifestaciones musicales (hoy en día está de moda la “fusión” del flamenco con otras músicas). La Música Culta y la Música Popular se pueden integrar dentro de temas generales, observando las características propias de ellas.

En el primer ciclo habrá un acercamiento por medio de audiciones, canciones y danzas. Muchos aspectos los conocerán los alumnos y ello permitirá una elaboración más artística. Se ofrecerán modelos a imitar, partiendo de audiciones y trabajos en grupo donde los mismos alumnos pueden ser tomados como modelos al ofrecer sus conocimientos.

En el segundo ciclo, se potenciará la investigación. Búsqueda de raíces, actualidad musical, grabaciones musicales. Se seguirán interpretando manifestaciones musicales andaluzas de todo tipo.

Se fomentará a lo largo de la etapa el respeto a la propia cultura como punto de partida para intentar comprender otras actividades musicales que pueden tener un mismo trasfondo estético, aunque con otras cualidades técnicas.

Se deben aprovechar las efemérides sociales y populares (Navidad, Carnaval, Semana Santa, Ferias, etc.) para potenciar el estudio de las canciones y danzas típicas de la zona: darlas a conocer (si no se conocen); mejorar su interpretación (a base de ensayo); reflexionar sobre las formas, la expresividad y el origen o vitalidad de las diferentes manifestaciones musicales o de danzas populares.

17.2. - EDUCACIÓN CÍVICA Y MORAL

Se realizarán actividades específicas el Día de la Constitución.

La actividad musical fomenta la reunión social, la igualdad entre individuos, el respeto al trabajo propio y de los demás para conseguir un fin común, ... La mayoría de actividades fomentan estos objetivos.

No hay que olvidar que al trabajar canciones, los textos pueden tratar temas relacionados con la ecología, el racismo, la igualdad de género, etc. Se han propuesto unos libros de texto que giran alrededor de estos planteamientos.

17.3. - NO DISCRIMINACIÓN POR RAZONES DE SEXO, RAZA, RELIGIÓN, ...

La música permite el estudio de diferentes culturas, diferentes momentos históricos. Dentro del campo de la música las personas han realizado labores diferentes, y nos podemos

fijar en múltiples aspectos que demuestran la discriminación de la mujer, y que pueden ser llevados a debates. ¿Cuántas mujeres compositoras o directoras de orquesta conocemos?,...

La práctica de la música en el aula proporciona una excelente oportunidad para favorecer el respeto mutuo entre los sexos apreciando al mismo tiempo sus diferencias. Las coreografías, la danza, el canto, entroncándose en el aspecto mutacional de la edad, donde la imagen diferenciadora personal hacia los demás comienza a tomar forma, se convierten en elementos integradores e igualadores de convivencia y de trabajo en equipo con el soporte del mundo sonoro musical.

A través de temas como el blues y el jazz, puede quedar reflejada la discriminación a personas de otras razas, a pesar de su capacidad artística y de su profundidad de sentimientos.

Otro gran aspecto que merece respeto y atención es la música que se ha creado para actividades religiosas o alrededor de algún sentimiento religioso, en cualquier época y cultura. Esta visión de la música puede ser tratada en temas como la música de otras culturas (árabe, hindú), la música culta occidental, la música andaluza (Semana Santa,...).

En todos estos temas se tratará de fomentar el debate, el cambio de opiniones y el respeto a los sentimientos de cada persona. Se procurará crear un clima en el que cada cual sea capaz de expresar sus ideas sin ningún temor a ser rechazado.

17.4. - SOCIEDAD DE CONSUMO

Uno de los mayores problemas con los que se encuentra la música en la actualidad. Presiones de las casas discográficas para que se favorezca a sus productos, publicidad engañosa, asociar la música con diferentes imágenes no siempre reales. Crear en los alumnos la capacidad de regirse por criterios propios. Es un trabajo a realizar durante toda la etapa y a valorar en cualquier actividad.

17.5. - EDUCACIÓN PARA LA SALUD

La actividad vocal, instrumental y motriz ayuda de forma natural a mejorar funciones orgánicas como la respiración, el control y el dominio corporal. Los ejercicios psicomotores, así como todo lo relacionado con el ritmo, desarrollan las funciones generales de control neurológico y favorecen la armonización y sincronización motora. El hecho de proporcionar elementos liberadores de la tensión psíquica, tanto motores como emocionales, hace que la música pueda utilizarse como recurso de relajación y sosiego psíquico.

En temas como el jazz, el blues, la música rock, la música pop, podemos observar al hablar de ciertos intérpretes, los resultados negativos del uso y abuso de las drogas (alcohol incluido).

17.6. - EDUCACIÓN AMBIENTAL

La fuerte invasión sonora que produce nuestro entorno hace necesaria una toma de conciencia de la misma que evite las repercusiones negativas del abuso sonoro. El respeto al espacio sonoro de los demás y el uso correcto de las fuentes de sonido proporcionan un ámbito de trabajo muy necesario en el aula.

17.7. - EDUCACIÓN PARA EUROPA

Se realizarán actividades específicas el Día de Europa.

La música se ha convertido en un vínculo internacional entre las generaciones y países. A lo largo de la etapa se explicarán los aspectos musicales que nos unen a Europa, sus orígenes y su desarrollo, que facilitarán el entendimiento entre los ciudadanos de orígenes culturales similares, así como el respeto a las manifestaciones culturales diferentes.

18 - ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La participación en las actividades complementarias y extraescolares **será obligatoria** para todo el alumnado. En caso de no asistir a ellas, sin causa justificada, el alumnado deberá realizar un trabajo que pondrá el profesor de la asignatura y que será tenido en cuenta en la evaluación.

En general se proponen como actividades complementarias y extraescolares las siguientes en caso de que la situación derivada de la pandemia lo permita:

- Cualquiera de las que puedan ofertar el Ayuntamiento y la Diputación de Málaga, así como la Universidad de Málaga.
- Asistencia a conciertos de los programados por el Conservatorio Superior de Música de Málaga.
- Asistencia a conciertos de la Banda Municipal de Málaga.
- Asistencia a conciertos de agrupaciones corales.
- Asistencia a actividades relacionadas con la Música y/o la Danza, de las programadas por el teatro Cervantes.
- Organización de conciertos de todo tipo de música en el propio centro.

Este curso se han solicitado las actividades del Ayuntamiento de Málaga, de la oferta de los Programas Educativos Municipales:

- Talleres de expresión musical para ESO, Bach y Ciclos Formativos (músicas y ritmos actuales, canto coral)
- Conciertos didácticos para ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos
- Conciertos didácticos de la Banda Municipal de Música
- Ensayo General de la Orquesta Filarmónica de Málaga
- Talleres de danza y expresión corporal
- X Muestra Didáctica de Danza
- Pasión por la Danza
- Espectáculos de danza para ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos

19 - PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TIC

ACTIVIDADES:

- 1- Uso de la pizarra digital.
- 2- Uso de programas de escritura musical.
- 3- Utilización de programas de secuenciación.
- 4- Búsqueda de información en internet.
- 5- Actividades interactivas de páginas Web.
- 6- Uso de plataformas educativas tipo Google Classroom.

7- Uso del libro digital.

Se utilizarán los instrumentos referidos en los aspectos generales de la programación, haciendo hincapié en la capacidad de uso de los medios TIC.

20 – ACTIVIDADES CON GRUPOS INTERACTIVOS, APRENDIZAJE COOPERATIVO Y TERTULIAS DIALÓGICAS

A lo largo del curso se van a ir implantando actividades con grupos interactivos, de aprendizaje cooperativo, y tertulias dialógicas. La intención es ir acostumbrando al alumnado a un sistema educativo más participativo, democrático, al tiempo que se responsabiliza en mayor medida de su aprendizaje y del de sus compañeros.

Durante el mes de septiembre y octubre se harán actividades de interacción grupal, y posteriormente se formarán grupos para el trabajo durante el curso.

Estas actividades entrarán a formar parte de la evaluación del alumnado, circunscribiéndose al apartado correspondiente en cada caso.

21 – ANEXO A LA PROGRAMACIÓN. MODIFICACIONES EN CASO DE TENER LUGAR UN CONFINAMIENTO PROLONGADO.

Debido a la pandemia del covid-19 es necesario tener previsto aquellas medidas que haya que llevar a cabo en caso de tener que confinarnos durante un periodo prolongado. Estas medidas afectan a los objetivos, contenidos, evaluación y metodología a aplicar.

En cuanto a la comunicación con las familias se haría a través de Pasen.

21-1. OBJETIVOS.

Aunque cumpliendo la normativa se buscará la consecución de todos los objetivos, se fijan como básicos para su consecución los siguientes objetivos:

21.1.1. - 1º ESO Y ALUMNADO CON LA ASIGNATURA DE 1º ESO PENDIENTE

Los objetivos 1, 2, 5, 10, 13, 15 y 17 del apartado 4.1.1. de esta programación.

21.1.2. - 2º ESO Y ALUMNADO CON LA ASIGNATURA DE 2º ESO PENDIENTE

Los objetivos 1, 3, 4, 5, 11, 17 y 18 del apartado 4.1.2. de esta programación

Tanto para el alumnado de 1º como el de 2º y alumnado pendiente se fijan los objetivos 1 y 7 del punto 4.2 Objetivos para la mejora de los rendimientos escolares.

21.2 – CONTENIDOS

Aunque cumpliendo la normativa se buscará el estudio de todos los contenidos, se fijan como básicos para su consecución los siguientes:

21.2.1. - 1º ESO Y ALUMNADO CON LA ASIGNATURA DE 1º ESO PENDIENTE

Se priorizarán los siguientes contenidos:

- 1, 6, 7 del apartado 5.1.1
- 1, 2, 4, 5, 12 y 15 del apartado 5.1.2
- 2, 6, 10, 14 y 15 del apartado 5.1.3
- 1 y 5 del apartado 5.1.4

21.2.2. - 2º ESO Y ALUMNADO CON LA ASIGNATURA DE 2º ESO PENDIENTE

Se priorizarán los siguientes contenidos:

- 1, 2, 3 y 7 del apartado 5.2.1
- 3, 5, 6, y 7 del apartado 5.2.2.
- 1, 2, 3, y 4 del apartado 5.2.3
- 1 y 4 del apartado 5.2.4

21.3. EVALUACIÓN. ESTRATEGIAS, PROCEDIMIENTOS. SISTEMA DE CALIFICACIÓN.

En cuanto a las estrategias y los procedimientos de evaluación siguen siendo adecuados los señalados en los apartados 7.1 y 7.2, utilizando los adaptables a la enseñanza telemática (que son la mayoría).

En cuanto al sistema de calificación se hará nota media entre todos los ejercicios, tareas, exámenes... que se propongan a través de la plataforma Google Classroom y el libro digital. En las calificaciones se tendrá en cuenta la entrega en su debido tiempo, perdiendo puntuación si se entrega a posteriori. (En cada tarea se fijará la resta de puntos por entrega tardía).

Al alumnado con materia pendiente se le podrán cambiar los exámenes por trabajos, ejercicios, tareas,...y la calificación trimestral y/o final será la nota media de todos los trabajos mandados.

21.3. - METODOLOGÍA.

Se utilizará la plataforma Google Classroom, así como el libro digital que se puede integrar en dicha plataforma. Por lo demás, siguen siendo válidas todas las propuestas del apartado 9 que se puedan llevar a cabo a través de la enseñanza telemática.

Sergio Ballesteros González
Jefe de Departamento